
Sección Bibliográfica

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA SOBRE MOVIMIENTO OBRERO Y SINDICALISMO EN MÉXICO

*(Guía para el estudio de los problemas
laborales en la sociedad mexicana)*

Gilberto Silva Ruiz
Iris Edith Santacruz F.
Virginia López de Manjarrez
1974

Una de las dificultades con que se enfrenta el investigador que desea estudiar los problemas laborales y sindicales de México es la dispersión y desconocimiento de la bibliografía que sobre el tema se ha escrito. A este obstáculo no ha escapado el proyecto "El desarrollo, la productividad y la estructura social", del cual es un subproducto la bibliografía aquí presentada.

Es por ello que, uno de los objetivos secundarios del proyecto fue el de hacer una recopilación de fuentes bibliográficas y hemerográficas sobre el tema, y paralelamente, dar a conocer los resultados que se fueran obteniendo del trabajo, con el objeto de subsanar, al menos parcialmente, la necesidad que de ellos existe en el campo de la investigación.

El primer paso estuvo dado en el sentido de revisar las bibliotecas del sector

de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre las que se encuentran las siguientes: Biblioteca Central, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho y Facultad de Filosofía y Letras. A continuación se procedió a revisar las bibliotecas de otros centros de enseñanza y de organizaciones sindicales. En esta segunda etapa se revisó el material de las siguientes bibliotecas: Biblioteca Nacional de México, Biblioteca del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano", Biblioteca de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Biblioteca del Instituto de Educación Obrera de la Confederación de Trabajadores de México.

En esta revisión, se trabajó en la recopilación de libros, folletos, tesis y artículos de libros y revistas. Particularmente se revisó con detalle la sección de folletos del Centro "Vicente Lombardo Toledano". El material de esta sección de la biblioteca, al igual que los documentos localizados en las bibliotecas del Instituto de Educación Obrera y de la Secretaría del Trabajo, están aún en proceso de clasificación, tal y como se indica en la bibliografía.

Paralelamente al trabajo de localización de las fuentes, se realizó el comentario del contenido de una gran cantidad de las mismas, centrándonos, sobre todo, en aquellos títulos poco manejados o desconocidos por los investigadores, dejando para un comentario posterior los demás títulos de la bibliografía.

En esta primera etapa, no se pretendió realizar una revisión exhaustiva, aunque sí profunda, de las bibliotecas; ya que el objetivo es continuar otra revisión en otras bibliotecas para presentar, posteriormente, una bibliografía totalmente comentada, tal como se señaló. Es por esto que se decidió, en esta primera versión, no incluir los artículos periodísticos ni los documentos de las centrales obreras, que merecerán un trato distinto al aquí seguido. El único criterio para clasificar los textos de esta primera versión, es la ordenación alfabética. Los objetivos de la segunda etapa son la localización de nuevas fuentes, el comentario de todas y cada una de ellas y su clasificación, atendiendo al tipo de fuente (sea bibliográfica o hemerográfica) así como a un criterio analítico; por ejemplo, distinción entre trabajos sobre movimiento obrero y sobre sindicalismo, trabajos sobre movimiento obrero en general o estudios de movimientos concretos, etcétera.

De particular importancia fue la bibliografía que el personal del Colegio de México elaboró y de la cual nos fue proporcionada una copia. Gracias a tal bibliografía ampliamos con nuevos títulos este trabajo. Nuestra recopilación también fue ampliada, considerablemente, por la revisión de las bibliografías utilizadas por los autores aquí incluidos, como es el caso de los trabajos de: Basurto Romero, Joe C. Ashby, Barry Carr, López Aparicio, *Two Decades of Unpublished Doctoral Dissertations on México 1950-1970*, etcétera.

Finalmente es necesario señalar que para facilitar su consulta incluimos la ficha de colocación de aquellas fuentes que se localizan en las distintas bibliotecas, señalando incluso la colocación de una misma en dos o más bibliotecas.

Esta bibliografía fue elaborada conjuntamente por Gilberto Silva Ruiz, Iris Edith Santacruz Fabila y Virginia López de Manjarrez, quienes forman parte del proyecto antes mencionado.

G. S. R.

CÓDIGO DE ABREVIATURAS EMPLEADAS

	<i>Abreviatura</i>
Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales	BIIS
Biblioteca del Instituto de Investigaciones Económicas	BIIE
Biblioteca de la Escuela Nacional de Economía	BENE
Biblioteca de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales	BFCPyS
Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras	BFFL
Biblioteca Nacional de México	BNM
Biblioteca del Colegio de México	BCM
Biblioteca de la Sría. del Trabajo y Previsión Soc.	BSTyP
Biblioteca del Instituto de Educación Obrera de la CTM	BIEOCTM
Centro de Estudios Filosóficos, Pol. y Sociales (VLT)	
"Vicente Lombardo Ledano"	BVLt

BIBLIOGRAFÍA SOBRE MOVIMIENTO OBRERO Y SINDICALISMO EN MÉXICO

Agetro, Leafar. *Las luchas proletarias en Veracruz*. Jalapa, Ver. México, Ed. Barricada, 1942.

Aguilar y Sánchez, Enrique. "Algunos defectos del funcionamiento sindical mexicano" Tesis, México, 1938.

Alba, Víctor. *El líder, ensayo sobre el dirigente sindical*. México, UNAM, 1957, 193 p. (Bibliografía de ensayos sociológicos, Cuadernos de Sociología) Edit. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. [BFCP yS / HD 6490 / D5A5]*

Alonso, Antonio. *El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959*. De la conciliación a la lucha de clases. México, Era, 1972, 196 p. (Colec. Problemas de México). [BIIE / HD 8039 / R 12 A55]

Sumario:

I El proceso de Institucionalización.

II Los Ferrocarriles y el nuevo estilo sindical.

III Las luchas espontáneas y las alternativas institucionales.

IV La derrota ferrocarrilera.

Conclusiones

Apéndice

(Contiene ilustraciones)

El libro de Alonso no se reduce a la narración de los acontecimientos de 58-59, sino que pretende analizar la importancia y el carácter del movimiento a partir de un estudio del sistema político mexicano iniciándolo con una interpretación de la Revolución mexicana.

Acepta el planteamiento hecho por Arnaldo Córdoba¹ acerca del carácter de la Revolución mexicana y es a partir de esta interpretación que enfoca el movimiento ferrocarrilero.

El primer capítulo trata de la formación de la clase obrera en México, cómo expresa sus intereses, cómo las conquistas, etcétera. Las limitaciones de

* Siglas de la biblioteca y clasificación de los trabajos.

¹ Córdoba Arnaldo *La formación del poder político en México*. México, ERA, 1972 (Serie Popular/15).

este primer capítulo están dadas por el carácter introductorio. Cap. 2. Panorama histórico de la organización de los ferrocarriles, en el cual se subraya la importancia de esta rama para el desarrollo del capitalismo y su relación con las compañías extranjeras. Formación del sindicato ferrocarrilero. Los problemas de 1948 como expresión de una nueva relación sindical: el charrismo. Cap. 3 Pretende demostrar la efectividad del sistema institucional del régimen: relación entre asalariados y Estado.

Cap. 4. Desarrollo cronológico de los hechos enfocando tanto la actitud de los comerciantes e industriales como la de los líderes de las centrales obreras y la del poder político. Con consideraciones retrospectivas de los grupos participantes. En el apéndice incluye dos documentos en los que se observa la continuidad de las cuestiones planteadas entonces y las planteadas actualmente: la declaración de principios del MSF y un documento de la Comisión de Enlace para la organización de la alianza revolucionaria marxista.

Es un libro de importancia básica tanto desde el punto de vista de un estudio de un movimiento concreto, como por el interpretativo.

Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano*. México, Ed. de autor (4 T.) 1964. [BVLTL / 335. 89 / ARA. h]

La obra consta de 4 tomos aunque están reunidos en un volumen. T. I. Este tomo se inicia con "el origen del hombre y del trabajo". Contiene fragmentos y resúmenes de textos anarquistas y socialistas de Kropotkin, Proudhon, Reclus, Marx, etcétera. Reseña superficialmente el origen del movimiento obrero y su Primera Internacional.

Tomo II. Se inicia con la conquista de la Nueva España. En la época de

la Colonia encuentra los orígenes —el estado embrionario— del movimiento obrero. Este tomo termina con la caída de Porfirio Díaz y el ascenso de Madero al poder.

Tomo III. Se inicia con la historia de la Casa del Obrero Mundial y termina con el Congreso Obrero Nacional de Tampico, en 1917, que es el antecedente del nacimiento de la CROM.

Tomo IV. Principia por la historia del Congreso de Saltillo y el advenimiento de la CROM y termina con la fundación de la FOR en 1959. La narración está hecha en tono anecdótico y se limita a la descripción de los acontecimientos y aspectos superficiales; sin embargo, el libro es importante por los datos que proporciona sobre movimientos, organizaciones, datos biográficos de líderes y dirigentes obreros, discursos y documentos.

Araiza, Luis. *Historia de la Casa del Obrero Mundial*. México, s/e, 1963, 300 p.

Es la historia de la COM desde su fundación el 22 de septiembre de 1912, hasta el 2 de agosto de 1916, fecha en que dejó de existir. Contiene, además de los datos históricos, algunos documentos importantes, así como datos biográficos de algunos de los destacados militantes de la COM.

Finaliza con un anexo que abarca desde los intentos de reorganización de la COM en 1918 hasta el informe de los actos que se celebraron con motivo del 50 aniversario de la COM. El libro, sin ser una interpretación teórica es importante por los datos que proporciona.

Aroche Parra, Miguel. *Unidad antiimperialista, unidad proletaria*: México, Ed. particular, 1962.

Aroche Parra, Miguel. "La derrota ferroviaria de 1959". México, Ed. de

El Popular, 27 y 29 de Febrero de 1959. Editado también en Cuadernos Mexicanos No. 5, México, 1960.

Ashby, Joe C. "The role of the mexican labor movement in the national economic policy of the Cárdenas administration". Ph. D. Dissertation, University of Texas, 1955, 734 p.

Ashby, Joe C. "El movimiento obrero en la política económica de México." en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México Vol. XI, No. 2, Abril-Mayo-Junio de 1959 pp. 5-219.

Ashby, Joe C. *Organized labor and the mexican revolution under Lazaro Cárdenas*. Chapel Hill. University of North Carolina 1967, 334 p. [BIIS / HD / 6532 / A83] [BCM / 331 881 / A8230]

El problema central de este libro es el examen de la teoría laboral y de la dinámica del desarrollo y del papel de las organizaciones de trabajadores en la política económica mexicana durante el régimen de Cárdenas. En el primer capítulo se presenta un análisis histórico de las organizaciones laborales, particularmente de la CROM, y de los alcances de estas organizaciones en las luchas de los trabajadores y en sus relaciones con el aparato político nacional.

En los tres capítulos siguientes presenta un análisis detallado de los primeros años de gobierno de Cárdenas. Sobre todo, analiza las reacciones de las organizaciones laborales con respecto a las políticas económicas del gobierno de Lázaro Cárdenas. La dinámica y cambios estructurales en las organizaciones laborales hasta dar paso a la CTM. En el quinto capítulo analiza la plataforma política, la estructura y el liderazgo dentro del movimiento obrero. Las alianzas obreras y algunos de sus movimientos.

En los capítulos siguientes particulariza en cada uno de los problemas centrales durante el periodo cardenista: ferrocarriles, el experimento de La

Laguna, el problema petrolero hasta la expropiación.

Aceves Pulido, Manuel. *La Huelga de Nueva Rosita*. México, Ed. "MAPRI", 1959, 155 p.

Baca Calderón, Esteban. *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis sobre la huelga de Cananea*. México, Ed. SME, 1956. [BVL / sin clasificación /]

La importancia del folleto radica en la visión del autor, quien participó activamente en la huelga de Cananea, fue un importante líder obrero y Secretario General de la Unión Liberal Humanidad.

Barrios, Elías. *El Escuadrón de Hierro; páginas de Historia Sindical*. México, Edit. Popular, 1938, 208 p. [BENE / 331 (72) / B]

Basurto Romero, Jorge. *La Confederación Regional Obrera Mexicana: su nacimiento*. Mimeografiado. Documento de circulación interna, IIS. UNAM. México, s/f.

La primera parte del trabajo está dedicada al análisis del nacimiento de la CROM, y en ella se subrayan las corrientes ideológicas que se enfrentaron en los primeros intentos de conformar la federación que agrupase a la gran mayoría de los trabajadores obreros mexicanos. Así también, presenta un aspecto muy importante en la vida organizada de la clase trabajadora: es el hecho de que se inicia abiertamente la participación del gobierno en las organizaciones obreras, aportando apoyo económico en la realización de sus congresos. Además presenta estadísticas de los miembros con que contaba la CROM en sus primeros años.

En un segundo capítulo: "La CROM: esplendor y ocaso", presenta detalladamente las formas en que la organización sindical fue utilizada como instrumento político por el Estado con beneplácito y participación abierta de varios de sus

líderes, no así de las masas, a quienes las más de las veces no se les consultaban las decisiones que en cuanto a política nacional tomaban sus dirigentes.

Es de notar en el estudio la forma en que es presentada la ruptura entre los dirigentes y la base por un lado; por otro, la forma en que paso a paso se iba utilizando a la organización sindical como instrumento político en las campañas presidenciales y, por último, cómo esta organización sindical sirvió de base para la Constitución del Partido Laborista Mexicano. Todo ello en un marco de deterioro continuo de la organización sindical.

Basurto Romero, Jorge. "La influencia de la economía y del Estado en las Huelgas", Tesis Profesional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1962. [BFCPyS / T 1073]

Analiza el desarrollo económico tomando como indicadores las exportaciones, las importaciones y la reserva monetaria, ve también la tasa de desarrollo económico y la producción en dos industrias: acero y petróleo.

No encuentra correlación significativa entre el desarrollo económico y la actitud combativa de los sindicatos. La hipótesis que guía su análisis es que en las recesiones económicas el número de huelgas debe ser mayor, ya que los sindicatos buscan elevar sus salarios y los patronos no se encuentran en condiciones de hacerlo. Atribuye esta contradicción al papel que juega el Estado en el control de la lucha sindical.

Pasa a estudiar la relación entre el Estado y los sindicatos, la intervención de éste en la vida de los últimos y observa las actitudes gubernamentales respecto a movimientos independientes. Concluye que los tres elementos de que se han valido los sucesivos gobiernos para controlar la acción sindical son:

control de la prensa, aplicación de la ley laboral decidiendo siempre a favor de los patrones y corrupción de los líderes y compra por concesiones políticas individuales.

Basurto Romero, Jorge. "Una monografía sobre el proletariado industrial, primera parte: El porfiriato", (mimeografiado). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, s/f.

Basurto Romero, Jorge. "Una monografía sobre el proletariado industrial, segunda parte: La revolución", (mimeografiado). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, s/f.

El documento se centra básicamente en el estudio de la constitución y desenvolvimiento de la Casa del Obrero Mundial. Como antecedentes ideológicos y organizativos de los trabajadores que dieron paso a la Casa del Obrero Mundial, presenta el arribo de ideólogos europeos y norteamericanos el Gran Círculo de Obreros Libres de 1906 y la Gran Liga de Trabajadores ferroviarios de 1908.

La influencia anarquista es relevada por Basurto como antecedente de la Casa del Obrero Mundial, así como también la del Partido Liberal. El ambiente durante el periodo de gobierno maderista, era de constantes manifestaciones laborales, de huelgas, y de creación de confederaciones y de federaciones obreras. Todo ello influyó para que se planteara la organización de una federación a nivel nacional que canalizara las luchas de los trabajadores; sin embargo, en su lugar surgió en Julio de 1912 la Casa del Obrero Mundial.

A continuación, el autor, realiza un análisis del programa de la organización y de las manifestaciones en que se vio envuelta la Casa del Obrero, y de las represiones de que fueron objeto sus agremiados y dirigentes. Analiza también el pacto entre la Casa del Obrero Mundial y el gobierno Constituciona-

lista, y las consecuencias que para el movimiento obrero tuvo dicha alianza.

Basurto Romero, Jorge. "Obstáculos al cambio en el movimiento obrero" en *El Perfil de México en 1980*. T. 3, México, Siglo XXI-IIS, UNAM, 1972, pp.45-80.

Beals C., and Haberman R. "Mexican labor and the mexican government" en Revista *Libertor*, Vol. III, No. 10, New York, Octubre, 1920.

Benítez, José María. *La huelga ferroviaria y la lucha antiimperialista*. México, Ed. Frente cultural, 1936. [BVL / Sin clasificación]

Sumario:

El glorioso 18 de Mayo

La ofensiva capitalista

La reacción y el callismo

El proletariado y el general Cárdenas
18 de Mayo

Folleto sobre la huelga ferrocarrilera del 18 de Mayo de 1936 en que el STFRM se lanzó a la huelga por el pago del séptimo día a los trabajadores y 15 puntos petitorios fundamentales. Hace algunas consideraciones importantes, desde el punto de vista de la CTM, acerca de la táctica política de la CTM en el conflicto y del Frente Popular Mexicano contra el peligro de la reacción.

Bernal, Antonio. "De cómo y porqué se formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México y su primer Congreso ordinario." *Revista Futuro*, No. 2, México, Diciembre 1934. pp. 3-7.

Bokser de L. Judit, y Quiroz de V. Carolina. "Movimiento obrero y estructura política" en *Cuadernos del Centro de Estudios Políticos*. No. 1, FCPyS, UNAM, México, 1973, pp. 111-122.

Bonifaz Calvo, Laura. *Estructuración de los sindicatos en México*. México, Universidad Autónoma de México, 1957, 89 p

Cámara Nacional de la Industria de Transformación. *Pacto Obrero-Industrial*. Conmemoración del Primer Aniversario. México, 1946.

Carr, Barry. *Organized labour and the mexican revolution 1915-1928*. Oxford, England, Oxford University Press, 1972 Latin American Center 33 p.

[BCM / F. 972. OG / C 3v1 or]

Carrillo, Alejandro. *Hombres y principios en la CTM*. 23 Octubre 1942, 15 p. [BVLTL / Sin clasificación]

Este folleto es la versión escrita de un discurso pronunciado por el autor en la sesión plenaria del XX Consejo Nacional de la CTM durante los días 21 al 14 de Octubre de 1942. En términos abstractos plantea el problema de la unidad de la clase trabajadora a propósito del movimiento sinarquista y plantea la creación de una Central Única del Proletariado.

Castañeda, Roberto. "Historia del movimiento obrero". Revista *Punto Crítico*. Años I y II, Números 8 a 23, México, 1972-1973-1974.

Castillejos Ortiz, Armando. *Los sindicatos obreros mexicanos*. México, s/e, 1946.

Cedillo Vázquez, Luciano. *De Juan soldado a Juan rielero*. México, ed. Publicaciones mexicanas, SCL, 1963.

Celestino Gasca. *Un fragmento vivo de las luchas del movimiento obrero nacional*. México, s/e, s/f. [BVLTL / Sin clasificación].

Es la biografía del líder obrero Celestino Gasca, de ideas anarcosindicalistas, quien participó en el movimiento obrero tendiente a formar la Casa del Obrero Mundial, aliándose más tarde a la corriente representada por la CTM y Lombardo en sus inicios.

El ensayo carece de planteamientos teó-

ricos y de datos que respalden su exposición.

Cerda Silva, Roberto de la. *El movimiento obrero en México*. Ed. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México, 1961. 187 p. [BCM / 331 / c 413 m]

Clark Marjorie, Ruth. Historical background of mexican's labor movement. *Mexican Life*, T. XI. Nov. 1936.

Clark Marjorie, Ruth. *Organized labor in México*. Ed. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1934. 315 p.

[BCM / 331. 880972 / c 594 or]

La clase obrera ante la política burguesa. Comentarios al 1er. Informe Presidencial. Ed. por la Liga Comunista Espartaco, Liga Comunista por la Construcción del Partido Revolucionario del Proletariado y Unión Reivindicadora Obrero-Campesina. 1965.

[BVLTL / Sin clasificación]

Contiene comentarios al primer informe presidencial de Díaz Ordaz. No contiene ningún análisis teórico, y el interés del texto se ubica en el estudio de las numerosas corrientes facciones y organizaciones de izquierda que se han exhibido como vanguardia del proletariado.

Cobos, Bernardo. "El movimiento obrero en México". *Revista Mexicana del Trabajo*. Nov-Dic. 5a. época, T. III. Nos. 11-12, México, 1956. pp. 44-58.

Cobos, Bernardo *La Lucha por la libertad en México*. Dos conferencias, México, Confederación de Trabajadores de México, Sría. de Educación, 1956, 24 p.

Cobos, Bernardo "El movimiento obrero en México". *Revista Mexicana del Trabajo*. México, 3 (11-12), 24-58, Nov-Dic. 1956.

Cobos, Bernardo "La CTM y la Prensa Obrera". *Mundo del Trabajo Libre*. México, 10 (109), 21-23, Julio 1959.

Colegio Obrero Mexicano. CROM, México, 1926. 23 p.
[BVL / Sin clasificación]

La importancia que pueda tener el folleto se inscribe dentro de un análisis del anarcosindicalismo, aunque más específicamente de la CROM y sus concepciones acerca de la educación. Condena la educación laica y se pronuncia por la educación dogmática cuya finalidad es demostrar la justificación de la lucha social ante el proletariado.

Confederación Regional Obrera Mexicana. *Memoria*, México, 1935, (sf, spi).

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) *VIII Convención*. Boletín oficial a los trabajadores, verificado del 20 al 26 de Agosto de 1927, Comisión de Prensa, México, D. F. 64 p. Depto. de Publicidad.
[BVL / Sin clasificación]

Contiene el texto íntegro de los discursos pronunciados en la convención por: Vicente Lombardo Toledano, Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones.

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) *IX Convención*. Boletín oficial de los trabajadores, verificado del 3 al 7 de Diciembre de 1928. Comisión de Prensa, México, D. F. Depto. de Publicidad, 71 p.
[BVL / Sin clasificación]

Contiene los discursos pronunciados en esta Convención por: Celestino Gasca, José López, Luis N. Morones, Plutarco Elías Calles.

Contreras S. Enrique y Silva Ruiz, Gilberto. "Los recientes movimientos obreros mexicanos por independencia sindical y el reformismo obrero", en: *Revista Mexicana de Sociología*. Año XXXIX, Vol. XXXIV, Nos. 3-4, Julio-Dic. México, 1972.

En este ensayo se realiza un análisis de los movimientos obreros que se sucedieron en México entre los años 1970 y 1972, a la luz del concepto del reformismo, intentando ubicar dichos movimientos en una perspectiva de lucha de clases.

El propósito del estudio es el de observar los movimientos en una perspectiva estructural amplia, para lo cual se realiza en una primera parte del ensayo un estudio general de la dinámica económica y política de la estructura social utilizando los indicadores de productividad, salario, tecnología, etcétera para tratar de deducir el impacto de la dinámica de ambos elementos en las manifestaciones políticas y de organización de la clase trabajadora.

En un tercer apartado, se analiza, —desde la perspectiva de sus concepciones sobre: el partido, la organización sindical, las relaciones Estado-Sindicato— los siguientes movimientos: Ferrocarriles Nacionales de México (MSF) Comisión Federal de Electricidad: (STERM). Automex, Volkswagen, NISSAN, Compañía Industrial Ayotla Textil, S. A., Hilos, S. A., Textiles Morelos y una empresa ligada al sector de Productos Alimenticios, Chiclets Adams.

Cortés, Roberto "El movimiento obrero de México es auténticamente libre". *Revista Mexicana del Trabajo*. 5a. época. T. IV, México, Nov-Dic., 1957.

Córdoba Pérez, Fernando. *El Movimiento Anarquista en México*. Tesis Profesional. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México, 1971.

[BFCPyS / T 1332]

Confederación de Trabajadores de México. *Bosquejo del movimiento obrero en los 50 años de la Revolución Mexicana*. México, 1960, 35 p.

CTM *Los trabajadores y la sucesión presidencial*. México, Confederación

de Trabajadores de México, 1939, 16 p.
[BVL T / 331. 88 / CON. T]
CTM Informe del Comité Nacional a los consejos Nacionales.
[BIEO / CTM]

En la biblioteca del Instituto de Educación obrera de la CTM es posible consultar los informes de los años 50 hasta 1962. Los informes proporcionan datos acerca de las actividades de la Confederación, Secretaría por Secretaría.

CTM 1936-1937. (Informe del Comité Nacional). México, Ed. CTM, 1938, 189 p.
[BVL T / 331. 88 / CON. i]

Es un breve pero importante recuento de los dos primeros años de vida de la Confederación. Presenta un esbozo de los orígenes de la CTM, así como también una exposición de su doctrina y tácticas de lucha, de su composición estructural y registra datos estadísticos de los sindicatos y miembros que aproximadamente agrupaba en esos primeros años.

A continuación presenta un resumen de la división transitoria en el seno de la Confederación, de las luchas contra la clase patronal y de las huelgas entre 1936 y 1937 (trae una gráfica importante de la dinámica de las huelgas que abarca el periodo 1920-1936). Sobre las huelgas, trae una caracterización de los antecedentes huelguísticos de los trabajadores y de su importancia en la lucha de clases. Finalmente realiza una presentación de las posiciones de la CTM en torno a cuestiones diversas tales como: salarios, problemas agrarios, educación de las masas, unificación obrero-campesina, el Frente Popular, el Estado, el Fascismo, León Trotski, la guerra de España, etcétera.

CTM El Movimiento obrero y el artículo 3o. Constitucional. *Debates del*

XVI Consejo Nacional de la CTM.
México, 1941, 43 p.
[BVL T / Sin clasificación]

La importancia de este folleto radica en el análisis ideológico que se puede hacer sobre los planteamientos que la CTM hacía en esta época sobre la educación.

Plantea el problema de la educación socialista pronunciándose a su favor y por la unificación del sistema educativo del país en una sola organización federal al crear una comisión cuyo objetivo era el de poner al alcance de las grandes masas de la población y en especial de los obreros los medios de educación extraescolares: radio, prensa, etcétera. Es en general una defensa de los postulados básicos del artículo 3o. y del "programa educativo del partido de la Revolución Mexicana."

CTM 1936-1941 México, Talleres Tipográficos Modelo, s/f. 1184 p.
[BCM / 331. 88 / C 748 c].
[BIIE / HD 8112 / C 46]

Discursos y documentos. Informes a los consejos ordinarios sobre las actividades de la Confederación.

CTM-CCM *A todos los trabajadores de la República.* DAPP. México, 1938.
[BIIE / HC 135 / C 635]
[BVL T / 331. 88/ CON t]

Es un llamamiento conjunto de la CTM y de la Confederación Campesina Mexicana a todos los Trabajadores, en torno a los siguientes puntos:

1. Apoyo amplio al gobierno de Cárdenas.
2. Llamamiento para que los obreros pospongan cualquier medio que provoque conflictos que puedan ser explotados en detrimento de la tarea de resolver los problemas de los cuales depende el principio de autonomía del país.

3. La clase patronal debe entender cuales son sus responsabilidades en este movimiento de lucha por la emancipación. No organizarse como facción política contraria a los intereses de la Revolución mexicana.

4. Las autoridades encargadas de la solución de los conflictos obrero-patronales deben entender que éstos deben ser resueltos de acuerdo a los intereses de la nación. Además de estos puntos se expresa el respaldo a la política de Cárdenas en lo que se refiere a la pequeña-propiedad agrícola.

Chapoy Bonifaz, Dolores Beatriz. *El movimiento obrero y el sindicato en México*. México, s/e., 1961.

s/a *El charrismo sindical y la insurgencia de los ferroviarios*. México, Ed. Solidaridad Cuadernos obreros.

[BVL / Sin clasificación]

[BIIE / HE 2815 / C 64]

Sumario:

¿Qué es el charrismo?

Naturaleza del charrismo

El charrismo entre los ferrocarrileros

Lucha contra el charrismo

El folleto tiene un carácter didáctico y de difusión. Sin embargo es importante porque reseña a grandes rasgos el movimiento ferrocarrilero —sus antecedentes— y porque permite entender las diferencias tácticas entre los electricistas y los ferrocarrileros. En el folleto se hacen públicas las divergencias tácticas y se plantean alternativas para solucionarlas.

Como apéndice del folleto está el Manifiesto de la Confederación Mexicana de Electricistas relativo a la insurgencia de los ferrocarrileros.

Christlieb Ibarrola, Adolfo. *Sindicatos, política y cláusula de exclusión*, (s.l. PAN)

[BCM / 331. 88 / Ch 555 s]

Depto. Autónomo de Prensa y Publicidad. "El movimiento obrero en Mé-

xico." Legislación del trabajo, México, 1938.

Díaz Cárdenas, León *Cananea: primer brote del sindicalismo en México*. Publicaciones del Depto. de Bibliotecas. Sría. de Educación Pública, México 1930.

[BVL / Sin clasificación]

Es un breve trabajo donde se describen los antecedentes de la lucha de los mineros. Esos antecedentes abarcan una caracterización de la estructura económica del país; una descripción de las formas de organización de los trabajadores hasta 1910; de los Congresos y Reuniones regionales y nacionales de los trabajadores así como también una descripción de los movimientos campesinos particularmente los de la época del porfiriato. Finalmente, presenta una caracterización breve de los antecedentes y desarrollo del movimiento minero de Cananea.

Díaz Ramírez, Manuel. *Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino. 1844-1880*. Ed. Fondo de Cultura Popular, México, 1938.

Domingo, Alberto. *La insurgencia obrera*. Ed. Asociación Mexicana de Periodistas, México, 1959.

Durand Ponte, Víctor Manuel. "Reformismo burgués y reformismo obrero: Un análisis de la realidad mexicana". en *Revista Mexicana de Sociología*. Año XXXIX, Vol XXXIV, Nos. 3-4. Julio-diciembre, México, 1972.

Durand, Julián. "Sobre la Huelga". *Revista Mexicana del Trabajo*, 5a. época, T. I, Nos. 4-5. México, 1954.

Elizondo, Juan Manuel y López Malo, Rafael. *La derrota de la clase obrera mexicana*. (Bases para una discusión sobre la situación actual del movimiento obrero en México). México, s/e, 1953, 48 p.

[BVL / Sin clasificación]

Se realiza un importante análisis de la crisis del movimiento obrero desde tres ángulos: crisis ideológica, política y orgánica. En el primer aspecto desmitifican el problema de la ideología de la Revolución mexicana para el proletariado. La revolución y la constitución para la clase obrera. Discuten la tesis de Lombardo y de Morones en sus concepciones de la lucha obrera, del programa de la Revolución mexicana.

En la crisis orgánica discuten "La entrega total de la organización obrera al gobierno y la penetración y el fraccionamiento de la clase obrera por el propio gobierno y los empresarios". p. 13.

Everet Michael, David. *The role of mexican Trade Union, 1950-1963*.

Saint Louis, Missouri, 1967. Tesis Doctoral de Filosofía. Washington University.

[BCM / 320.972 / E 93 r].

s/a *Fábrica de Papel San Rafael*. México, Sindicato de Obreros y Empleados. Apuntes del Sindicato de obreros y empleados, México, 1935, 71 p. [BNM /308 / MIS. 180]

La huelga realizada por el llamado Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Papelera de la República Mexicana en las dependencias de la compañía de las Fábricas de Papel San Rafael y Anexas, S. A., su génesis, su desarrollo y su fracaso.

Flores Magón, Enrique. *La huelga de Cananea (prolegómenos del movimiento obrero en México)*. Folleto conmemorativo del Departamento de Trabajo, México s/e, junio de 1937, 6 p. [BVL T / Sin clasificación]

Conferencia sobre los antecedentes históricos en la lucha obrera que desembocó en la huelga de Cananea. Se realiza un somero análisis de los puntos

por los cuales se luchó; reivindicaciones económicas y políticas. También se realiza un esbozo de los alcances de la legislación obrera.

Finalmente se hace una reseña de la marcha de los mineros y de sus constantes enfrentamientos violentos contra los propietarios de distintos campos y centros de producción durante su marcha.

Frente Obrero. *Situación de la clase obrera en México* (Económica. Sindical. Política.) México. Frente Obrero, 1957.

[BVL T / Sin clasificación]

Este folleto está dividido en tres partes en las que se hace un recuento muy superficial de los renglones señalados en el subtítulo. Proporciona algunos datos estadísticos. Sobre todo es importante en un análisis político específico del PCM.

La organización que suscribe termina por pedir su incorporación al PC alegando que no se puede mantener fuera a quienes exigen la militancia revolucionaria organizada..

Frente Obrero. *El camino de la clase obrera mexicana*. México, 1960.

[BVL T / Sin clasificación]

Frente Popular. "La nueva política del PCM" (con todo el pueblo mexicano en un amplio frente popular). México, Ed. Frente Cultural, 1936, 32 p. [BVL T / Sin clasificación]

- Las premisas del frente popular antiimperialista en México.
- El frente popular, el PNR, el gobierno de Cárdenas y los errores del PCM.
- La creación del amplio FPA, su plataforma y su organización.
- El FP y el trabajo de masas del PC.
- Las cuestiones internas del partido en relación con el FP.

Frola, Francisco. *El cooperativismo y la clase obrera*. México, Ed. Talleres Gráficos de la Nación s/f (publicado también en *Revista del Trabajo*. T. VII).

[BVL T / Sin clasificación]

Frola, Francisco. *Acción Obrera*. México. Ed. Sría. de la Economía Nacional, 1940, 54 p.

[BVL T / Sin clasificación]

Sumario:

Las ventajas de la propiedad, la explotación capitalista. La concentración capitalista, la lucha de clases, la conquista del poder, asociaciones, la cooperativa, la acción sindical, la sociedad futura.

En este folleto el autor pretende precisar los objetivos prácticos de la clase trabajadora, encaminados a lograr su emancipación total del sistema capitalista, y la táctica a seguir para la conquista del poder.

Fuentes Díaz, Vicente. *El Problema Ferrocarrilero de México*. México, Ed. Vicente Fuentes Díaz, 1951, 186 p.

Fuentes Díaz, Vicente. "Desarrollo y evolución del movimiento obrero a partir de 1929". *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. No. 5, julio-septiembre, México, 1959.

FSTSE (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado). *Por una mayoría sindical y por una Economía de paz*. Piedras Negras, Coahuila, s/s, 1957.

[BVL T / Sin clasificación]

En la asamblea efectuada por la sección regional en la aduana del sindicato de trabajadores de la Secretaría de Hacienda, se dio cumplimiento a la resolución de la VIII convención para que el sector de aduanas elaborara un plan de acción para obtener la derogación del llamado decreto policiaco del 31 de diciembre de 1947 que segregó a la mayoría del personal de aduanas de los beneficios que otorga el Estado.

Sumario:

Proyecto de plan de lucha, proyecto de plan de trabajo, una política fiscal al servicio del pueblo.

En dicha asamblea se argumentó que el aumento de salarios hace más equitativa la distribución de la renta nacional entre el capital y el trabajo.

García Treviño, Rodrigo. "Los sindicatos en la administración de industrias". En *Revista de Economía*, México. Vol. III, enero-abril, 1939.

Gershenson, Antonio. *El movimiento obrero ante el nacionalismo - revolucionario*. (La experiencia cardenista). México, Ed. Proletariado y Revolución, 1973, 112 p.

Sumario:

—Introducción.

—El movimiento obrero y la promulgación de la educación socialista.

—El movimiento obrero y la conquista del derecho de huelga, 1935-1936.

—El movimiento obrero mexicano y la organización de los campesinos, 1935-1938.

—El movimiento obrero mexicano y la política de nacionalizaciones, 1937-1940.

—El movimiento obrero mexicano y la reorientación de las empresas estatales.

—¿Cómo abordar la cuestión de la participación obrera en las empresas estatales?

—Apéndice.

El folleto es una colección de artículos que aparecieron en 1972, sin firma, en la revista "Solidaridad". En los apéndices se incluyen también artículos publicados en esa revista. Además de la narración de los acontecimientos el autor hace un planteamiento teórico sobre el carácter del desarrollo capitalista mexicano que se expresa en un proceso político nacional-revolucionario, cuya base social es campesina y pequeño-bur-

guesa, pero que resiente el peso específico del proletariado y que puede, gracias a la acción del proletariado, ser llevado al socialismo. Este proceso nacional-revolucionario, es un proceso objetivo que tiene su origen en la especificidad del capitalismo y del carácter de la estructura de clases y de poder en América Latina.

Es también un documento político que expresa planteamientos programáticos acerca de la transición revolucionaria al socialismo y proporciona bases para la discusión teórica acerca del carácter de dicha transición en México.

Gill, Mario. *La Huelga de Nueva Rosita*. s/e, México, 1959.

Gill, Mario. *Los ferrocarrileros*. México, Ed. Extemporáneos, 1971. 236 p. (Col. A pleno Sol).

El libro empieza con un análisis de la construcción de ferrocarriles durante el porfiriato, haciendo énfasis en la dependencia del extranjero que esta implicaba para la economía del país.

Después pasa a analizar los orígenes del sindicato de trabajadores ferrocarrileros de la República Mexicana a través de las distintas organizaciones gremiales ferrocarrileras que desembocan en la constitución del sindicato. Estudia las huelgas y movimientos en que han participado los ferrocarrileros.

Estudia la expropiación de la empresa de los Ferrocarriles Nacionales el día 23 de junio de 1937, la unificación total del gremio, lograda el día 19 de julio de 1938 y pasa al estudio del desarrollo de los acontecimientos del 1958-59.

En la parte final incluye fragmentos de escritos que expresan la posición de los distintos organismos - PPS, PCM, etc., respecto al conflicto ferrocarrilero de 1958.

Gómez, Gudelia. *El artículo 123 Constitucional y los sindicatos*. México, Ed.

Talleres Gráficos de la Nación. 1954.

Gómez Sada, Napoleón. "La Bandera del sindicalismo y la participación obrera en las utilidades", en: *Revista Mexicana del Trabajo*. México, 9 (II-12), II-14, nov.-dic., 1962.

González Aparicio, Enrique. "Actitud del gobierno ante el movimiento obrero", en: *Revista de Economía*, Vol. III, México, mayo-agosto, 1939.

González Navarro, Moisés. "La huelga de Cananea", en: *Revista de Historia Mexicana*. Vol. VI, Año 4, abril-junio, México, 1957.

González Navarro, Moisés. "La huelga de Río Blanco", en: *Revista de Historia Mexicana*. Vol. VI, México, 1957.

González Navarro, Moisés. "Las huelgas textiles en el porfiriato". en: *Revista de Historia Mexicana*, Vol. X, No. 4, abril-junio, México, 1961 y Puebla, José Ma. Cajica Jr. 1970, 411 p.

[BNM / 082.1 / BCCU.69]

González Ramírez, Manuel. *La huelga de Cananea*. Ed. México, 1956.

González Roa, Fernando. *El problema ferrocarrilero y la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México*. Ed. Imprenta A. Carranza e hijos, México, 1915.

Gutiérrez, José F. "El desarrollo del movimiento obrero", *Revista CROAL*. Año I, No. 5, México.

Hayes, James Rily. "The mexican labor movement 1931-1951". M. A. Tesis, Universidad de California, 1951, 256 p.

Hammond, William J. "Labor movement in Mexico". *Southwestern Social Science Quarterly* (Austin), 1957-1958.

Hart, John M. "Anarchist thought in 19th century México". University of California, Los Angeles, 1970.

Hernández González, Federico. "El Sindicato y la Cláusula de exclusión en nuestra legislación laboral". México.

1967, Tesis Licenciatura en Derecho, Escuela Libre de Derecho.

[BCM / 331.88 / H55735]

s/a "*La huelga de Cananea: Fuentes para la Historia de la Revolución mexicana*. Ed. FCE. México, 1956.

s/a *Huelgas mineras de Palau, Nueva Rosita y Cloete*. México, Ed. Frente de Lucha por la emancipación de la clase obrera, 1951, 56 p.

[BVL T / Sin clasificación]

Esta publicación es una denuncia del control que ejerce el gobierno sobre el movimiento obrero en general mediante el manejo de los líderes charros, fenómeno que se acentuó en las huelgas mineras de Palau, Nueva Rosita y Cloete.

Pretende demostrar por medio de la narración de los acontecimientos de las huelgas, cómo prácticamente la totalidad de las direcciones sindicales de México están integradas por elementos adictos al gobierno, distinguiendo dos grupos principales: el representado por la dirección de la CTM, con Fidel Velázquez a la cabeza y, el segundo, representado por Lombardo Toledano, cuyo grupo es de aparente oposición al gobierno.

Compañía Mexicana de Petróleos "El Águila", S. A., et al. *La Huelga petrolera de 1937*. (4 tomos). México, s/e, s/f. [BVL T / Sin clasificación]
[BCM / 338.2728 / H 827]

Tomo I, 28 de mayo - 9 de junio.

Tomo III, Resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Tomo IV, Decreto de Expropiación.

Tomo I, este primer tomo presenta un análisis somero de la industria petrolera en México, dividiéndola en cuatro períodos: El primero abarca de 1869 a 1906. El segundo de 1907 a 1917. El tercero de 1917 a 1926, que es la década del desarrollo interno de la indus-

tria y el último periodo que va de 1927 a 1936 es la década de la liquidación como empresa extranjera y su absorción por parte del Estado.

Además, presenta un panorama del desarrollo de los acontecimientos del movimiento realizado el 3 de noviembre de 1936, fecha en la que se celebró la primera gran convención general extraordinaria del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Se incluye copia del proyecto de contrato colectivo de aplicación general, que sustituyese los diversos contratos colectivos en vigor en cada empresa, proyecto seguido de una amenaza de huelga si no se consentía en entablar negociaciones sobre la base de los siguientes rubros:

1. El pliego de peticiones sindicales.
2. Asamblea y huelga.
3. El conflicto de orden económico.
4. Presentación del cuadro resumen de: el capital neto invertido en la industria petrolera, las utilidades obtenidas y el porcentaje de utilidades sobre el capital invertido.

Tomo III. Esta tercera publicación de las compañías petroleras es la continuación de la historia del conflicto obrero que afectó a dicha industria desde noviembre de 1936.

Se incluye copia de las resoluciones dictadas por el grupo especial No. 7 y que se refieren a las cláusulas que ordenó se incluyeran en el contrato-ley, y del amparo interpuesto por las compañías contra la resolución del mismo grupo.

En esta publicación, el movimiento obrero es visto desde el punto de vista de la empresa, mostrándose una carencia de planteamientos teóricos. Su riqueza se encuentra en la información estadística comprendida en los anexos.

Anexo 1. Costo para las empresas petroleras del laudo dictado por la Junta Federal, grupo especial No. 7, el día 18 de diciembre de 1932.

Anexo 2. Salarios y condiciones económicas en 1936.

Anexo 3. Ofrecimiento de las compañías.

Anexo 4. Laudo de diciembre de 1937.

Tomo IV. Este último volumen consta de tres apartados: en el primero, se resume el contenido de los tres tomos anteriores; en el segundo, se incluye la resolución de la Suprema Corte y, en el tercero, se hace referencia al proceso de la expropiación.

s/a *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*. México, Ed. "El caballito", 1973, 503 p. (El contenido está formado en gran medida por Editoriales tomados de la *Revista Solidaridad*).

La presente publicación es una recopilación de escritos (1936-1973), algunos de denuncia, declaraciones públicas de finalidades o de posiciones de lucha de la clase obrera (especialmente de la línea combativa de los trabajadores electricistas agrupados en el STERM), aparecidos originalmente en la revista obrera *Solidaridad*, órgano oficial del STERM y, algunos en la prensa comercial.

La importancia de la lectura del presente libro radica en que presenta la lucha de los trabajadores mexicanos por la democracia sindical, la reorganización del movimiento obrero, la lucha por el logro de la democratización de la vida del país, por la prosecución del proceso revolucionario detenido hacia finales del periodo cardenista, la lucha sostenida por los grupos obreros para rescatar al sindicato del dominio charro.

El libro consta de tres partes:

1. El marco histórico social en el que se desenvuelve la lucha obrera a partir del periodo cardenista, desarrollando ampliamente la problemática de las empresas nacionalizadas y la situación de sus obreros.
2. La insurgencia obrera. En esta par-

te se presenta el resurgimiento del sindicalismo revolucionario. La reestructuración del movimiento obrero, la conquista del derecho de huelga y el movimiento obrero y la política de nacionalizaciones.

3. Vanguardia obrera. La posición del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) respecto al movimiento obrero en general y respecto a la CTM en el presente.

Jiménez San Pedro, Manuel. *Los sindicatos obreros mexicanos y la política*. Tesis Profesional, Facultad de Derecho, México. [BFCPyS / T. 1012]

Iglesias, Severo. *Sindicalismo y socialismo en México*. Ed. Grijalbo, México, 1970, 194 p. (Colección Nuestras Cosas).

Sumario:

El movimiento obrero mexicano en el siglo XIX.

El movimiento obrero en la Revolución de 1910.

El Sindicalismo y la Política.

El Estado en México.

La lucha sindical en la posguerra.

Problemas económicos y luchas de clases en México.

Apéndice: El socialismo ante el socialismo científico.

Según palabras del propio autor, el libro pretende ser el trazo del proceso ideológico del sindicalismo en México y su carencia de conciencia revolucionaria, más que una historia o un análisis sobre la clase obrera. Así, los datos y hechos concretos tienen como objetivo demostrar "que el devenir de las ideas sindicalistas corresponde a una realidad". Y esta realidad, para el autor, se expresa a nivel del movimiento obrero en el hecho de que no ha trascendido la lucha sindical limitada y que la clase obrera padece de "ceguera ideológica crónica".

La línea de interpretación está dada por su concepción de la Revolución mexicana como una revolución democrático-burguesa; aunque acepta que tiene algunos rasgos especiales.

En esta línea de interpretación, plantea la existencia de una "tendencia corporativista" que en el movimiento obrero se traduce en un sindicalismo reformista debido a la intervención del Estado en la vida sindical. (Proporciona bibliografía.)

Levestein, Harvey A. "Labor organization in the United States Mexico, a of their relations" (Westport corn), Greenwood, 1971.

(*Contribution in American History 13*). [BCM/ 331.880973 / L 6731]

List Arzubide, Germán y Armando. *La huelga de Río Blanco*. Secretaría de Educación Pública, Departamento de Bibliotecas, México, 1935, 42 p.

[BNM / 331.880972 / US.h]

Laborde, Hernán. *Lombardo Toledano y los comunistas*. México, Ed. "El Machete", 1934, 13 p.

Lombardo Toledano, Vicente. *La unidad de la CTM y los líderes del PCM*. México, 1937.

Lombardo Toledano, Vicente. *La libertad sindical en México*. Ed. Talleres Linotipográficos "La lucha", México, 1926, 251 p.

Lombardo Toledano, Vicente. "El cooperativismo y los trabajadores", en: *Revista Futuro*, México, No. 9, enero de 1938.

Lombardo Toledano, Vicente. *La doctrina Monroe y el movimiento obrero*. México, Ed. Talleres Linotipográficos

Lombardo Toledano, Vicente. *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*. México, Ed. Magisterio, 1961. 208 p. [BIIS / 40 6532 / L59] [BENE / 333.880972 / L]

Lo más relevante del libro es la concepción e interpretación de Lombardo

acerca de la lucha de clases y, por lo tanto, de la implementación de una "política correcta" para el movimiento obrero. Para el autor, el problema fundamental de la clase trabajadora es el problema de la unidad y el verdadero enemigo de los trabajadores y del pueblo en general es el imperialismo.

Son importantes sus consideraciones acerca del problema de la unidad y de la táctica correcta que debe seguir el proletariado.

El libro consta de tres partes fundamentales: una introducción de carácter teórico e histórico acerca de la teoría sindical; una segunda parte donde se hace un recuento del origen y evolución del movimiento sindical mexicano a partir de la primera mitad del siglo xx y una última parte, y de mayor importancia, dedicada a la CTM, porque expresa las diferencias de orientación entre la posición lombardista y la corriente de Amilpa y Velázquez. Critica la política del gobierno en el periodo de la posguerra. Finalmente, sus consideraciones acerca del problema de la unidad y la interpretación de las consecuencias de la división en el movimiento obrero.

El libro —aunque muy general, y en muchos aspectos superficial— es muy valioso sobre todo porque expresa el pensamiento de Lombardo y permite explicar las políticas adoptadas por él a partir de esta particular interpretación.

Lombardo Toledano, Vicente. *Objetivos y tácticas del proletariado y del sector revolucionario de México en la actual etapa de la evolución histórica del país*. México, Ed. Universidad Obrera, 1974, 67 p.

Lombardo Toledano, Vicente. *Origen del proletariado, lucha de clases, unidad de acción y reivindicaciones de la clase obrera mexicana*. México, s/e, 1951.

Lombardo Toledano, Vicente. *Un nuevo partido para la defensa de México y de su pueblo, México. s/e, 1947, 40 p.*

López Aparicio, Alfonso. *Historia del movimiento obrero en México. (Antecedentes, desarrollo y tendencias). México, Ed. JUS, 1958, 268 p. [BCM / 333.88 / L 864 Im] [BVL / 323.33972 / LOP.m] / BIIE / HD / 6532 L6]*

Sumario:

1. La asociación profesional y la lucha por el derecho del trabajo.
2. El gremio novohispano.
3. La tradición jurídica española sobre la asociación profesional.
4. Los primeros años de la vida independiente.
5. La constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.
6. La revolución industrial.
7. Las doctrinas del movimiento obrero en el mundo.
8. Apogeo y ocaso del porfirismo.
9. El renacimiento sindical.
10. La garantía constitucional.
11. El desarrollo del movimiento obrero.
12. La Ley Federal del Trabajo.
13. Hacia la dictadura sindical.
14. Los últimos años.
15. El movimiento obrero en México y la Política.
16. Las relaciones internacionales del movimiento obrero mexicano.

El gran interés que presenta este trabajo radica, fundamentalmente, en la escasez de trabajos sobre el tema, que reúnan las características de amplitud y seriedad, respecto a la confiabilidad de las fuentes utilizadas.

Aparicio estudia el movimiento obrero desde la época virreynal, época que antecede a la "mayoría de edad del movimiento obrero", hasta la década de los años 50. Respecto a la organización

del trabajo en la Nueva España destaca las Leyes de Indias y el régimen corporativo de gremios y obrajes.

El estudio se desarrolla en dos planos: una historia del movimiento obrero y el estudio del desarrollo de la organización sindical. El propósito de esta obra es el de elaborar una síntesis histórica del movimiento obrero mexicano.

El plan general de la obra obedece al intento de ofrecer una visión panorámica, tanto del movimiento obrero desde el punto de vista jurídico, como desde el punto de vista de un fenómeno "sociológico-económico". El desarrollo de la exposición es de carácter cronológico. Del siglo XIX, se exponen las principales corrientes ideológicas del movimiento obrero. El capítulo 14 es un breve estudio de los partidos políticos en México respecto al movimiento obrero y, el capítulo 15, del movimiento obrero en el campo del obrerismo internacional.

López Aparicio, Alfonso. *El movimiento obrero en México. México, Ed. JUS, 1952. [BVL / 323.33972 / LOP m]*

López Aparicio, Alfonso. *El movimiento obrero en México. Tesis Profesional, México, 1947. [BFGPyS / T 1019]*

Martínez Gallardo, Luis. *El derecho de huelga como conquista de los trabajadores mexicanos. Tesis Profesional, Facultad de Derecho, México, 1939, 65 p.*

Medina Hoyos, Francisco. *Cananea, cuna de la Revolución mexicana. México, s/e, 1956.*

Se realiza una descripción de las condiciones sociopolíticas en Cananea en el año 1906, ampliándose al análisis de las condiciones de explotación y de organización política y social de Sonora.

Sumario:

- Los Flores Magón y el Partido Liberal.
- El ejército armado contra el pueblo.

- El tutelaje de los científicos y de los clérigos.
El estallido y fin de la huelga.
- Mercier, Louis. *Presencia del anarcosindicalismo*. México, Ed. CNT, 1960, 120 p.
- Merino Ramos, Raúl. "El movimiento laboral en la expropiación petrolera", en: *Revista Mexicana del Trabajo*. México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Núm. 1, Tomo XV, 6a. época, enero-febrero-marzo de 1968, pp. 11-14.
- Meyer, Jean, "Les ouvriers dans la Revolution Mexicaine: Les Bataillons Rouges". en *Annales; Economies, Sociétés, Civilisations*. Enero-febrero de 1970, pp. 30-35.
- Meyers, F. "Party, Government the labor movements in Mexico, two case studies", en: A. M., Ross, *Industrial relations, economic development*. London, McMillan, 1966, pp. 134-164.
- Moedano Oviedo, Álvaro. *Huelga eléctrica y petrolera*. Tesis Profesional, México, 1937.
- Montes Rodríguez, Ezequiel. *La huelga de Río Blanco*. Río Blanco, Veracruz, Ed. Sindicato de trabajadores en general de la compañía industrial de Orizaba, 1965, 186. p.
- Morales, Amado. *Apuntes para la historia*. (Con referencia a la huelga de los hilanderos en 1918.) México, Ed. Tipográfica Múgica hermanos, 1919.
- Morales, Gandeleo. *Tres años de lucha Sindical*. México, s/e, 1931.
- Morf, Paul. "The Cananea strike: Case study in Law enforcement under Porfirio Díaz". University of Michigan, 1960.
- Morera Prieto, Felipe. "Breve historia del sindicato de trabajadores petroleros de la República Mexicana y su posición dentro del movimiento sindical mexicano", en: *Revista Informaciones Sociales*. Núm. 3, Vol. 18, México, noviembre de 1957, pp. 16-20.
- Neymet Urbina, Marcela de. "El movimiento obrero y la Revolución mexicana", en: *Historia y Sociedad*. No. 9, México, 1967.
- El artículo es corto, pero proporciona algunos datos importantes. Intenta explicar el papel del movimiento obrero en la Revolución mexicana, su origen, su relación con la pequeña burguesía intelectual —los floresmagonistas—, con los campesinos, la COM.
- La explicación se centra en el análisis de la ideología, atribuyendo a ésta un papel determinante, y sólo de manera muy superficial se plantea el por qué las bases materiales que condicionan la existencia de la ideología anarco-sindicalista no atraen el movimiento obrero.
- La interpretación de la Revolución mexicana, es la de que es una revolución democrático-burguesa. Finaliza el artículo con la presentación de los hechos para la fundación de la CROM.
- Ortega Arenas, Juan. *México a la luz del pensamiento obrero*. México, s/e, 1959.
- Ortiz Petriccioli, José. *Cincuentenario de la Casa del Obrero*. México, Ed. Casa Ramírez, 1964.
- Pavón Flores, Mario. *Cómo se organiza y funciona un sindicato*. México, 2a. edición, Ed. Secretaría de Educación Pública, s/d, 86 p.
- Partido Popular Socialista. *La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero*. México, Ed. Partido Popular Socialista, 1959, 53 p.
- Sumario:
Desarrollo social y económico de los últimos 40 años.
El papel de la clase obrera en los países semicoloniales.
El principal enemigo del pueblo.
¿Capitalismo o socialismo?
Frente Nacional Patriótico.
La situación del movimiento obrero.

Los conflictos en los ferrocarriles.
Examen de la táctica seguida en el conflicto.
La conducta del Gobierno.

Es un examen, realizado por Lombardo Toledano, de los acontecimientos que se sucedieron en el mes de marzo de 1959, en donde se fija, al mismo tiempo, la posición del Partido Popular Socialista en torno a ese movimiento.

Para fijar la posición del Partido, Lombardo presenta un análisis de la dinámica de la estructura productiva y de las relaciones de clase en los últimos 40 años.

En un segundo capítulo, acentúa el análisis sobre las relaciones entre la clase trabajadora y el Estado.

Posteriormente desarrolla la tesis de quiénes son los enemigos del pueblo, fija el enemigo del pueblo y señala que es "el imperialismo norteamericano". "No es la burguesía nacional, ni tampoco la reacción". p. 20. Plantea una discusión abierta sobre las posibles vías de lucha del proletariado: capitalismo o socialismo. Supone poco viable el establecimiento del socialismo en México y plantea la conformación del Frente Nacional Patriótico. Finalmente analiza las tácticas seguidas en el conflicto en cuestión y la conducta del gobierno en relación al movimiento ferrocarrilero.

El interés de este folleto radica, entre otros aspectos, en que fija la posición del Partido Popular Socialista en torno a la cuestión de la lucha de clases en el momento histórico en que se da el movimiento ferrocarrilero, así como también su posición frente al gobierno.

Pihaloup, A. G. *El General Calles y el sindicalismo*. México, Ed. Hermanos. (Colección "Problemas sociales de México"), 1925.

Powell J., Richard. "Labor problems in the mexican petroleum industry 1938-1950", en: *Inter-American Economic Affairs*. Vol. VI, Otoño de 1952.

Partido Popular Socialista. *Documentos del PPS*. (Manifiestos y discursos. Plenos Unitarios del PCM y PPS). México, s/e, mayo-junio de 1964, 58 p. [BVL / Sin clasificación]

Sumario:

Primer paso hacia el partido único del proletariado: Sánchez Cárdenas.

Carta al PCM.

La unión hace la fuerza. Construyamos el partido único, independiente y revolucionario del proletariado y del pueblo. Manifiesto.

El primer acto fue dirigir un llamamiento al PCM para iniciar conversaciones tendientes a unificarse. Es importante sobre todo el manifiesto inaugural.

Quiroz Martínez, Roberto. *El problema del proletariado en México*. México, Ed. Talleres Linotipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal, 1934, 736 p.

Quiroz Martínez, Roberto. "*Abelardo L. Rodríguez, el mejor amigo del proletariado*". Tesis Profesional, México, 1934. [BENE / HD 811 / Q 5]

Ramos Bilderbek, Alfonso. *El derecho de huelga*. Tesis Profesional, México, 1939. Escuela de Economía. [BENE / T. 14]

Ramos Malzárraga, Javier. *La huelga tranviaria, gran victoria obrera*, en: *Revista Futuro*, No. 60, febrero de 1941, pp. 23-26.

El artículo proporciona información acerca de la fundación de la Compañía de Tranvías de México y de los problemas que se originaron con el transcurso del tiempo. En 1935, por presiones del gobierno se aumentan los gastos en equipo; en 1936 se realiza la huelga de trabajadores; en 1937, traición del Comité Ejecutivo de la Alianza de Tranviarios que firma un convenio accediendo a las

condiciones que impone la compañía y, en 1940 huelga a causa del incumplimiento del convenio firmado, aumento y retroactividad del contrato.

Presenta información acerca de las relaciones financieras entre esta empresa y otras como: la Compañía de Luz, el Trust SOFINA, etcétera.

Ramos Malzárraga, Javier. "Las grandes huelgas victoriosas de la CTM", en: *Revista Futuro*. Núm. 61, México, marzo de 1941.

Ramos Pedrueza, Rafael. *La lucha de clases a través de la historia de México*. Revolución democrático-burguesa, T. II, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941, 606 p. [BVL T / 335 / RAM.I] [BENE / F 1226 / R 252]

Aunque no es un estudio que se centra en el problema obrero, el análisis económico-político del país en cada uno de los periodos presidenciales desde el porfiriato hasta Cárdenas, son elementos básicos para una mayor profundización e interpretación de la parte dedicada al movimiento obrero.

Las referencias que maneja el autor, para la descripción de cada uno de los periodos son amplias y detalladas, pero no están recuperadas a la luz de los movimientos laborales.

La lucha de clases está vista en un plano estructural derivándose de la constitución de los grupos de poder político y económico que se crean o desaparecen en cada periodo presidencial.

Rendón Corona, Armando. *El movimiento sindical en México en la década de 1930 a 1940*. Tesis Profesional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México. [BFCPyS / T. 1326]

Retinger, J. H. *Morones en México. Historia del movimiento obrero en el país*. México, Biblioteca del grupo "acción", 1927.

Revueltas, José. *La disyuntiva histórica*

del PCM. México, s/e, 1958. [BVL T / Sin clasificación]

Sumario:

1. Transformación marxista-leninista del Partido o su liquidación como realidad histórica en la vida del país.
2. La ausencia de una práctica específica que transforme la conciencia en sí de la clase obrera en una conciencia para sí.
3. La conciencia socialista general (el Partido) no se ha transformado en conciencia concreta de la clase obrera, en teoría específica de la realidad mexicana.
4. Encontrar las vías mexicanas hacia el socialismo, requisito forzoso de la transformación del Partido en un verdadero Partido marxista-leninista.
5. Adecuación de la crítica y la autocrítica a la perspectiva de la transformación del Partido.
6. Restituir a la crítica y la autocrítica su carácter dialéctico, su naturaleza viva.
7. Examinar el pasado del Partido como parte de la lucha interna del presente contra el dogmatismo y la "autocrítica de los sepultureros" de la dirección nacional.
8. Una crítica intransigente, sin concesiones, capaz de impedir cualquier tendencia conciliadora hacia dar una solución centrista a la presente lucha interna.
9. Política antileninista y antipartidaria de la dirección del Partido ante la fracción comunista representada por el Partido Obrero Campesino. Soluciones.

El folleto es la tesis que debió ser presentada al pleno del CC. del PCM el 20 de enero de 1958.

Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. México, Ed. Logos, 1962, 262 p. [BFCP y S. / HX 114 / R 4]

Temario:
 Proletariado mexicano
 Revolución obrera popular
 Conciencia proletaria
 Obrerismo mexicano: enajenación
 Obrerismo mexicano: Objetivos.

En la parte central de su libro, Revueltas subraya la necesidad de comenzar por el conocimiento teórico de lo que es la conciencia proletaria y de cómo se realiza el proceso de su desenajenación. Analiza el problema de los aliados nacionales de la clase obrera, en su lucha por los objetivos reales que el desarrollo histórico plantea como posibles, —la conquista de poder— para lo cual la clase obrera requiere del apoyo de otros sectores igualmente interesados en dichos objetivos.

Desde el punto de vista teórico señala que la conciencia proletaria en los países atrasados no se realiza con la sola toma del poder, sino mediante un largo proceso; de esta manera se plantea como una revolución proletaria pacífica que se realiza desde el poder por la clase obrera hegemónica.

Señala el hecho de que en México la conciencia de la clase proletaria ha permanecido enajenada a una ideología extraña a su clase y, en particular, a la ideología democrático-burguesa; de ahí la no independencia del proletariado mexicano, la inexistencia de un partido del proletariado que impide su emancipación histórica, y que lo mantiene sometido a la democracia burguesa. De esta forma, el capitalismo de Estado es para la burguesía mexicana su vía más natural de desarrollo.

Señala tres posiciones características que desvirtúan la conciencia obrera en la esfera del pensamiento socialista, y en las que se proyecta de un modo peculiar la ideología democrático burguesa.

- a. La del PCM.
- b. La del Frente Obrero (que edita la "Verdad Obrera")

- c. La corriente de V. Lombardo Tolentino.

Analizando ampliamente dichas corrientes de pensamiento obrero, Revueltas señala que, "la raíz esencial de la falta de independencia de la clase obrera hay que buscarla precisamente en el punto donde radica la enajenación esencial de ésta; en el papel que ha representado y representa el PCM como conciencia obrera deformada, como partido que no ha podido ser el partido auténtico de la clase del proletariado después de más de 40 años de existencia física. Luego, entonces, en el hecho de que en México no existe el partido de clase del proletariado". p. 228.

Reyna Muñoz, Manuel. *Movimiento obrero textil: 1829-1928*. Tesis Profesional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1973. [BFCP y S. / T. 1435]

La tesis es un intento de reconstrucción del proceso de formación del sector textil y un análisis de sus luchas. Se parte de un enfoque histórico-materialista en el análisis de las luchas laborales que se generan en esta rama de producción, es decir, el análisis de la dinámica del sector textil en un marco de producción, capitalista.

El trabajo, entre otros aspectos, pretende aclarar las siguientes interrogantes:

- a. Cómo se manifestó la participación obrera en la política mexicana y cuál fue la influencia de los teóricos del movimiento obrero.
- b. Cómo surgió el movimiento, cuáles fueron sus demandas y sus formas de lucha.
- c. Qué influencia tuvieron tanto la revolución de 1910 como la transformación económica del país en las luchas proletarias.
- d.Cuál fue la relación Estado-clase tra-

bajadora y cómo se originó esta relación.

- e. Cómo se presentó en nuestro país el problema de la política reformista de los pequeño-burqueses y de los oportunistas.
- f. Por qué no existe un partido del proletariado en México.

Son estas las interrogantes a las que se pretende dar respuesta en la tesis. Para ello, el autor, va analizando paso a paso las manifestaciones concretas de los trabajadores de la industria textil, de sus organizaciones, de sus luchas y de la participación del Estado en políticas económicas en la rama textil.

Reyna Muñoz, Manuel, *et. al.* "El control del movimiento obrero como necesidad del Estado: 1915-1936". en: *Revista Mexicana de Sociología*. México, Año XXXIV, Vol. XXXIV, Nos. 3-4, Julio-Diciembre de 1972.

El objetivo central del artículo es el análisis de la función del Estado como amortiguador en los conflictos antagónicos e irreconciliables entre los propietarios de los medios de producción y los no-propietarios, desde tres ángulos: a. el aparato jurídico que permite legalizar la situación de explotación y opresión de una clase sobre la otra; b. el Estado como instrumento de dominación; c. la aplicación de estos mecanismos combinados. Análisis que arranca de la huelga de 1906 y de la constitución y funcionamiento de la Casa del Obrero Mundial como antecedentes del tipo de manifestaciones y de las relaciones a nivel político con el Gobierno.

En la tercera parte del trabajo, "Combinación de mecanismos", se hace un análisis superestructural de las alianzas de clase y de las consecuencias de tales alianzas para el proletariado. Finalmente, se analiza la situación socioeconómica y las alianzas derivadas del cambio en dicha situación para el período 1928-1936.

Reyes Pimentel, José. *Historia de las luchas proletarias en México: 1923-1936*. México, Ed. Avante, 1958.

Reyna, José Luis. "Control político, estabilidad y desarrollo en México". Ponencia presentada a la reunión de la Sociedad Mexicana de Sociología, celebrada en Pátzcuaro, Mich., México, 1974.

Rico, Juan. *Yucatán: La huelga de Junio*. Dos volúmenes, Mérida, Yucatán, México, 1922.

Rivera Marín, Guadalupe. "Historia del movimiento obrero", en: *México, 50 años de Revolución*, T. III Ed. Fondo de Cultura Económica, México. 1960.

Rodarte, Fernando. *7 de enero de 1907*. Puebla-Orizaba, (Con referencia a la huelga de Río Blanco). [BVL / Sin clasificación]

Rodea N., Marcelo. *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero en México, 1890-1943*. México, Ed. Nacional, 1944.

Es uno de los primeros trabajos históricos acerca del movimiento obrero ferrocarrilero. La riqueza del estudio se puede observar desde distintos ángulos; en cuanto a las estadísticas sobre la construcción de los ferrocarriles; en cuanto a la dinámica de las organizaciones laborales; en cuanto al desarrollo de los ferrocarriles de México con respecto a otros países, etc.

Históricamente se remonta a la búsqueda de antecedentes del movimiento obrero en el mundo; Europa, Rusia, Estados Unidos.

En el primer capítulo se analiza la constitución del Sindicato de Trabajadores Mexicanos de la República Mexicana; a continuación se presenta la historia del movimiento obrero ferrocarrilero, desde sus inicios: a) luchas sociales; que van desde las *brotherhoods* americanas, la Orden suprema de empleados ferrocarrileros mexicanos, las Uniones y Grandes Ligas de empleados y/o trabajadores, hasta las mutualistas y sociedades, todas ellas como

antecedentes de la vida organizativa sindical de los trabajadores ferrocarrileros. En este primer capítulo se incluye un recuento pormenorizado de los primeros Congresos Ferrocarrileros.

“Las huelgas y los conflictos”. Este apartado se inicia en 1894 con el conflicto de los mecánicos y las huelgas de maquinistas en 1901, se continúa hasta dar origen a las grandes huelgas de 1906. Presenta referencia bastante amplia de las anteriores huelgas y de las sucedidas en 1912-1913, en 1921, e inclusive de la memorable huelga de 1936. En este apartado se presentan con detalle: los motivos de los conflictos de las huelgas, del tipo de asociación con que se contaba en el momento de cada conflicto, el número de participantes y secciones o regiones que participaban, el tipo de demandas, la duración de algunos conflictos, sus representantes en cada uno de ellos, el resultado de sus luchas, la posición de los empresarios y de las autoridades civiles y laborales frente al conflicto en cuestión.

En el aspecto estadístico, el autor presenta en forma detallada el crecimiento económico de la rama ferrocarrilera, la dinámica de la lucha por la propiedad de los mismos, las relaciones obrero-patronales en cada administración, los intereses políticos de los propietarios y de las autoridades civiles, derivados de su participación en las compañías ferrocarrileras, etc.

Paralelamente va presentando los vínculos de los trabajadores ferrocarrileros con otras agrupaciones de trabajadores, sus medios de comunicación y de información sobre la lucha.

La gran mayoría de los puntos políticos, de organización, de movimientos laborales, etc., que analiza Rodea, están en constante interpretación a la luz de la dinámica económica nacional y de su impacto sobre el sector de los ferrocarriles.

Salazar, Rosendo. *La CTM y la Casa del Obrero Mundial*. México, Ed. Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, 1972, T. II, 370 p. [BVL / 323. 33 / SAL. e]

Este volumen es una edición conjunta de la COM y la CTM. Obras así son esenciales para el estudio y comprensión de las reivindicaciones obreras en México.

Sumario:

- * El medio y las circunstancias que formaron a la CTM.
- * Primeras luchas por la solidaridad, lucha contra una posible división, contra el fascismo, la carestía. Casos de la Laguna y Yucatán.
- * Comentarios sobre la prensa, actitud enemiga de los gobiernos; otros aspectos políticos, sociales y económicos de importancia.
- * Lombardo deja la Secretaría General de la CTM. Es nombrado Fidel Velázquez en sustitución.
- * Fundación de la RFD. Lucha contra la reacción y eliminación absoluta del comunismo en las filas proletarias.

En esta obra, R. Salazar, con sentido analítico, expone las condiciones sociales, políticas y económicas en que se dió el surgimiento de la CTM en el período de Cárdenas, e ilustra su exposición con el análisis concreto de ciertas huelgas de importancia.

Analiza las luchas internas que pugnan por dividir a la CTM, y su lucha contra el fascismo. Analiza los comentarios adversos de la prensa en su afán por lograr la sindicalización. La lucha contra la reacción y la eliminación absoluta del comunismo en las filas proletarias. Lombardo deja la Secretaría, nombrando en sustitución a Fidel Velázquez.

En esta obra se analiza además, la apertura de la etapa obrerista, el sindicalismo, las casas de los Estados, los con-

gresos, las huelgas y contrahuelgas, etcétera.

Se presenta la lucha que sostuvo la COM., junto con la Cámara del Trabajo de Veracruz, para introducir en el país el sindicalismo revolucionario como sistema de lucha económica del proletariado contra la burguesía.

La Casa del Obrero Mundial, es, en buena medida, una continuación cronológica de *Las pugnas de la Gleba*. —obra del mismo autor—, según las experiencias vividas por el autor.

Salazar, Rosendo. *Las pugnas de la Gleba*. (Los albores del movimiento obrero mexicano). Ed. Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, México, 1972, 444 p. [BCM / s 161 p]

El estudio es una relación histórica del desenvolvimiento de las ideas del movimiento obrero de 1907 a 1922.

En la primera parte se reseña críticamente las huelgas y manifestaciones obreras de 1907, en donde la miseria y la opresión padecidas por los obreros de Río Blanco, Nogales y Santa Rosa Veracruz, que provocó el enfrentamiento con el ejército en las factorías, fue un motivo poderoso para el desencadenamiento de la combatividad obrera en estos centros de trabajo, y para la unificación de muchos gremios, factores decisivos en el conjunto del movimiento obrero.

La dinámica de organización de la clase obrera, va seguida de una relación de los acontecimientos en torno a la Casa del Obrero Mundial.

Sobre la dinámica de la organización, R. Salazar, va presentando cronológicamente, los cambios cualitativos que se dan en las organizaciones obreras, que van desde las Sociedades mutualistas de ahorro, pasando por las Uniones y las Confederaciones o Asociaciones de carácter sindicalista, hasta la constitución del Partido Laborista Mexicano, todo ello paralelamente a los enfrentamientos violen-

tos entre los trabajadores y los empresarios, entre los trabajadores y el gobierno.

Un aspecto central del trabajo, es el análisis de las relaciones laborales y la intromisión o participación del Gobierno en los asuntos laborales, cuyo calibrador de las buenas o malas relaciones entre el gobierno y los trabajadores eran los embates contra la Casa del Obrero Mundial.

En varias partes del libro se presentan biografías y necrologías de trabajadores, relevantes dentro del movimiento obrero. Los relatos del autor son parte de su propia historia en su participación dentro de las filas del movimiento proletario.

Salazar, Rosendo. *Historia de las luchas proletarias en México*. México, Ed. Avante, 1938. Editado también por: México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956. [BCM / 331. 892 / s 1661 h]

Salazar, Rosendo. *Líderes y Sindicatos*. México, Ediciones TC. Modelo, SCL., 1953, 235 p. [BCM / 331. 880 972 / s 161]

Salazar, Rosendo. "El movimiento sindical de México". en: *Combate*, Año 2, No. 13, San José de Costa Rica, Nov-dic., 1960, pps. 27-31.

Salazar Peralta, Edmundo. *La lucha por la democracia sindical. El caso de Ayotla Textil*. Tesis Profesional, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974, 210 p.

Sumario:

1. El charrismo sindical y la insurgencia obrera.
2. La lucha por la democracia sindical: el caso de Ayotla Textil, (consta de cuatro incisos que engloban las distintas etapas de desarrollo del conflicto).
3. Conclusiones.
4. Anexos. Expediente 449/70 de la Junta Especial No. 6 de la Federación de Conciliación y Arbitraje. Manifiesto No. 1 (Documento dirigido a todos los trabajadores campe-

sinos y obreros del país por el Sindicato Nacional "Justicia Social", de trabajadores textiles y similares del 18 de enero de 1971.

"El objetivo de este trabajo es el de presentar la experiencia combativa de los trabajadores del llamado "grupo verde" de Ayotla Textil . . . que intentaron rescatar la democracia sindical de la sección XI del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana, (Afiliado a la Confederación de Trabajadores de México, CTM.)."

La importancia de este trabajo se ubica en dos perspectivas que no por ser diferentes están desligadas: a) su importancia como estudio regional de un movimiento obrero concreto, ya que sin estudios de este tipo no es posible la elaboración de una historia general del movimiento obrero en México y, menos aún, su interpretación teórica y cabal comprensión y, b) su importancia como documento político que facilita la comprensión sobre las luchas por la democracia e independencia sindicales y el específico carácter que éstas revisten en México. Sin tener pretensiones teóricas, el documento no se limita a una narración de los sucesos sino que además proporciona numerosos elementos de interpretación.

Las fuentes del trabajo son diversas. En su mayoría los datos son: o hemerográficos u obtenidos por medio de entrevistas personales a trabajadores que participaron en las luchas.

Sánchez Cárdenas, Carlos. *La crisis del movimiento Comunista Mexicano*. México, s/e, Noviembre de 1957. [BVL / Sin clasificación]

Secretaría de Gobernación. Dirección General de Información. "Palabras del C. Presidente de la República en el homenaje que le rindió el décimosexto Congreso Nacional de la CTM." (Dé-

cimoquinto Consejo). México, s/e, 25 de noviembre de 1940. [BVL / Sin clasificación]

Es un discurso de Lázaro Cárdenas al terminar su periodo presidencial y, puede ser de alguna importancia para el análisis de la política del régimen respecto al movimiento obrero, en el sentido del papel que le asigna como "defensor de los intereses nacionales".

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Memoria de Labores*. [BVL / Sin clasificación]

Es una publicación anual que contiene, entre otro tipo de información, la siguiente:

- * Informe de labores y manejo de presupuesto de las distintas direcciones y departamentos de la Secretaría.
- * Informe de los conflictos obreros en que intervino la Secretaría.
- * Informe de las convenciones obrero-patronales revisoras de contratos colectivos de trabajo por rama de la producción (generalmente esta información se presenta también concretada en cuadros estadísticos).
- * Cuadros estadísticos sobre: huelgas, su solución, número de huelguistas participantes, etcétera.

Sindicato Mexicano de Electricistas. *El sindicato*. (Sus problemas, nuestra opinión). México, Ed. Veracruz, 1962, 52 p. /BVL / Sin clasificación]

Se presenta una reflexión sobre la crisis de la época 1950-1962 y la lucha desesperada de los miembros del sindicato por hacer recapacitar a los líderes en el problema, haciendo recaer en las distintas direcciones del sindicato, de 20 años a la fecha, el origen de la crisis.

A partir de este análisis de la crisis y, de un esbozo histórico, se plantean las políticas sindicales a seguir en dis-

tintos campos: de la industria eléctrica; del desarrollo económico del país; en torno al problema de la paz y la no-intervención; en sus relaciones con el Estado y con el exterior. Sus políticas en torno a los problemas obrero-patronales; acerca de los problemas de la votación nominal; del sistema electoral del sindicato; sobre el control de las finanzas, del servicio médico y de la educación sindical.

Silva Herzog, Jesús. "El socialismo y el sindicalismo en la Revolución mexicana", en: *Revista Política*, Caracas, Venezuela, Núm. 5, 1960, pps. 40-63.

Silva Ruiz, Gilberto. "Estructura económica y movimiento laborales: El Porfiriato". en: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. XXXV, No. 4, México, 1973.

Suss Stuart, A. "Roots of a revolution: Labor agitation in Mexico, 1906-1911". En *Progress*. New York University, s/d.

Thompson Mark, Elliott. *The development of unionism among mexican electrical workers*. Tesis doctoral, Cornell University, Septiembre de 1966.

Topete, Jesús. *Terror en el riel, del "Charro" a Vallejo; páginas de la lucha sindical*. México, Ed. Cosmonauta, 1961, 302 p. [BCM / 331. 892 / 673 t]

Treviño, Ricardo. *El espionaje comunista y la evolución doctrinaria del movimiento obrero en México*. México, s/e, 1952, 192 p. [BVL T / 335. 4972 / TRE. e]

El libro consta de tres partes. En la primera parte se da "una explicación doctrinaria" de las diferencias entre las distintas tendencias ideológicas; anarquismo, cooperativismo, comunismo político, etcétera.

En el segundo capítulo se plantea cómo aparece en México el 'espionaje Ruso' en 1915, (¿cuándo hicieron su

aparición los primeros agentes comunistas enviados por el gobierno ruso, como agentes de la II Internacional?). Aquí trata de demostrar que en la URSS no hay socialismo, haciendo referencias comparativas a México.

En la tercera parte, el autor abarca tanto lo que se refiere al movimiento obrero como a la organización patronal. El análisis del movimiento obrero lo realiza desde la constitución de la Casa del Obrero Mundial, la Confederación Regional Obrera Mexicana, etc. en donde incluye el texto íntegro del pacto obrero-industrial.

El contenido de sus conclusiones es el siguiente:

1. El movimiento obrero persigue su mejoramiento, identificando sus intereses con los generales de la nación, es pues nacionalista. El comunismo es contrario a los verdaderos intereses del movimiento obrero.
2. La organización patronal sustenta una doctrina económica de servicio social y de superación y progreso que tiene muchos puntos de contacto con el movimiento obrero.
3. Los dos factores —capital y trabajo— desean encontrar una fórmula de actuación conjunta.

Treviño, Ricardo. *El movimiento obrero en México; su evolución ideológica*. México, s/e, 1948, 136 p. [BCM / 331. 88] [BIIE / HD 5331 / A 6 T]

Treviño, Ricardo. *El movimiento obrero en México no es marxista*. México, Ed. Reveles, 1973. [BIIE / HD 81155 / T 73]

Trueba Urbina, Alberto. *Evolución de la huelga*. México, Ed. Botas, 1950.

Unión Linotipográfica. *25 años de la Unión Linotipográfica*. (Magazine conmemorativo de la Unión Linotipográfica de la RM.), México, 1934, 64 p. [BVL T / Sin clasificación]

Folleto que contiene información acerca de la Unión, antecedentes históricos de su formación y varios documentos como la convocatoria que dio origen a la Unión, su acta constitutiva.

Uribe Villegas, Oscar. "El trabajo en México en el período 1960-1961". en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. XXVIII, No. 1, 1966, 139-163 pp.

Uruchurtu Gil, Alfredo. "La política estatal frente a la asociación profesional de trabajadores. en: *Revista Mexicana del Trabajo*. México, No. 2, Septiembre de 1959.

Valdivieso, Julio C. *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán*. Veracruz, México, s/e, 1963.

Vallejo, Demetrio. *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*. (Orígenes, hechos y verdades históricas). México, Ed. Movimiento de Liberación Nacional, 1957, 62 p.

Sumario:

1. La lucha por un aumento general de salarios.
2. Reiniciación y triunfo de la lucha.
3. Desconocimiento de los comités ejecutivos locales y generales. Lucha y toma de posesión de los nuevos dirigentes.
4. La lucha por la revisión del contrato, la declaratoria de inexistencia de la huelga y la solución al conflicto.
5. La huelgas por violación al contrato, la cita con el destino y la represión militar.
6. Las críticas inoportunas, interesadas y capciosas y los verdaderos errores del movimiento.
7. La importancia de este trabajo debe ser vista desde distintos ángulos; a) Como testimonio histórico de la figura más relevante del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959. b) Como estudio que proporciona datos acerca del desarrollo de un movimiento concreto. c) Como documento que proporciona material para el análisis de

las características de la lucha sindical en México; sus demandas sus objetivos, etcétera, y sobre cómo la dinámica del movimiento lo lleva a enfrentarse con la estructura 'charra' de los sindicatos oficiales y en última instancia con la estructura de poder representada por el Estado.

Varios Autores. *El conflicto petrolero en México; 1937-38*. México, Ed. Universidad Obrera de México, s/d., 93 p.

Visgunova, Y. L., "La lucha de clase del proletariado" en: *Ensayos de historia de México*. México, Ed. Fondo de Cultura Popular, 1972.

Zacaula, José Luis. *Las luchas sindicales políticas en Puebla y el Grupo Alpha*. México, Ed. Imprenta "El Comercio", 1928, 64 p.

El análisis que se hace en este folleto en torno a la gran huelga de los textiles de marzo de 1918 es la base de un análisis amplio acerca de la ruptura en las organizaciones sindicales obreras. Esa ruptura tuvo su origen en las divergencias de algunos grupos organizados en torno a la posición y acción con respecto a las luchas sindicales.

En el primer capítulo del ensayo se presentan los antecedentes de la Gran Huelga textil y los elementos que la llevaron a la derrota. Y, derivado de esa derrota, las pugnas intergremiales de la región, particularmente las pugnas entre el Grupo Alpha y la C.G.T. En este contexto se analiza el surgimiento de los trabajadores libres y la utilización de éstos por los empresarios para suplir a los trabajadores en huelga.

A continuación se hace una presentación de la forma en que se introduce la "cosa pública" en las organizaciones sindicales, así como un análisis del cambio cualitativo en las luchas obreras, al pasar de luchas sociales a luchas políticas. Finalmente, se presenta un balance de los logros del Grupo Alpha en las

luchas textiles y de los problemas que para su constitución enfrentaron.

Zepeda Urrea, Joaquín. *El ferrocarril del pacífico y el injusto caso de los ferrocarrileros desplazados*. México, s/e, 1960, 23 p. [BVL T / Sin clasificación]

Sumario:

- * El final del FFCC sudpacífico de México.
- * Nace el FFCC del Pacífico S. A. de C. V.
- * Tonelaje manejado por uno y otro FFCC.
- * Menos pasajeros manejados ahora.
- * El progreso del noroeste no se debe al FFCC del Pacífico.
- * Coeficientes de operación en decadencia.
- * Desorbitado aumento de tarifas.
- * Sospechoso aumento de costos por todos lados.
- * Inquietud e inconformidad de los trabajadores.
- * Preparativos de huelga a principios de 1958.
- * El Plan Sureste.
- * Insisten en la huelga los trabajadores del Pacífico.
- * Entrevista con ALM en Cananea.
- * El Secretario del Trabajo pide que la huelga se posponga un mes.
- * Tres mil ferrocarrileros cesantes en el Pacífico.
- * Historia a partir de 1951.
- * Estadísticas sobre la decadencia en las operaciones del FFCC, menores en relación con las anteriores aun habiendo invertido en su renovación 1 500 millones de pesos.
- * Aumento de tarifas y de costos: cifras comparativas 1951-1958.
- * Aumento salarial desorbitado a la dirección y a los empleados pero a obreros no... Se plantea la huelga de 1959.
- * Asalto por la tropa al edificio sindical.

El problema que enfrenta el trabajador ferrocarrilero, al verse desplazado de su trabajo por enfrentar a los propietarios del ferrocarril en su lucha por mejoras salariales es tomado como punto de partida para analizar los problemas económico-administrativos que sufre el Ferrocarril del Pacífico, derivado en gran medida de las políticas económicas y de la mala administración.

Se denuncian los mecanismos utilizados para saquear el presupuesto de los ferrocarriles y, paralelamente, se analiza el origen y desarrollo de la lucha de los trabajadores a partir de 1951, fecha en que el Gobierno compró el ferrocarril. La participación de las autoridades en el conflicto, que culmina con el asalto por la tropa del edificio sindical es objeto de análisis.

Proporciona estadísticas, haciendo una comparación con la administración extranjera.

Cueva, Agustín: *El proceso de dominación política en Ecuador*. Ed. Diógenes, S. A., 1a. edición, México, 1974. 124 pp.

El desconocimiento que se tiene acerca de la realidad e historia del Ecuador —excepto por la reciente información periodística que refiere los cambios económicos y políticos sucedidos a raíz de su nueva condición de país productor de petróleo—, nos lleva a leer este libro, que, con la sencillez y fortaleza de un lenguaje claro nos muestra un análisis de la lucha de clases y del proceso de dominación política, desde una perspectiva materialista histórica.

El estudio no se limita a un análisis histórico hasta nuestros días, sino que va más allá, al presentar —en la tercera parte del libro— lo que el autor denomina "Balance y perspectivas de la lucha política en el Ecuador". En esta tercera parte se recupera en su real y

verdadero significado el sentido de la historia para proyectarlo en una dinámica de posibilidades de alianza y lucha de clases.

El libro está constituido por tres capítulos y un apéndice.

La primera parte: "La lucha por el poder en el Ecuador, análisis histórico, siglo XX", se inicia retomando panorámicamente la herencia del siglo XIX, a partir de lo que atinadamente llama el autor —recuperando el ingenio popular— "último día del despotismo y primero de lo mismo" y que no es otra cosa que el inicio de la nueva vida de la sociedad ecuatoriana a partir de su liberación de la Corona española.

Los otros subíndices que dan cuerpo a esta primera parte, conforman el análisis de la sociedad ecuatoriana en lo que va del siglo XX hasta nuestros días. Se inicia con el análisis del "orden liberal", "el reformismo", de las soluciones populistas y militares al problema de la crisis de hegemonía, la toma del poder nuevamente por la burguesía liberal (en el periodo 1938-1944), la nueva reacción populista, el periodo de estabilidad política (1948-1960), hasta concluir con la crisis del último periodo (1960-1970).

En cada una de estas etapas históricas, dándole un verdadero sentido al proceso histórico, el autor va reconstituyendo la dinámica clasista ecuatoriana; pero, además, reconstituye la función de las instituciones (militares) y los oficios (la iglesia). La importancia de las clases, instituciones y oficios que se van destruyendo, construyendo o reconstituyendo en base a la dinámica de las relaciones sociales de producción y de la dinámica de los mercados concretos de la sociedad ecuatoriana también la señala.

La categoría analítica de la situación y la constitución de los mercados de consumo y de producción, son elementos fundamentales en el enfoque que de las relaciones de producción y de las rela-

ciones de dominación política que aporta el libro. Se presenta con toda claridad la sucesión burguesa en el poder, dominación burguesa con periodos de crisis o de hegemonía, de vacío de poder o de control absoluto, en donde se muestra la participación que las clases dominadas han tenido y su imposibilidad de ejercer la dominación económica y política de la sociedad ecuatoriana, a partir de las formas en que la economía se inserta en las relaciones internacionales de producción, o división internacional del trabajo.

Es de señalar que en cada subíndice el autor presenta una serie de datos económicos que se interrelacionan con el análisis político (tales como: salarios, precios de los productos en el mercado interno, ingresos, por exportación, precios de exportación, condición del capital extranjero, etc.) Aunque no hay continuidad cronológica ni se manejan todos en cada capítulo, se puede decir, que se utilizan las referencias económicas en forma limitada.

Otro elemento central, de carácter político-ideológico, de esta primera parte (que el autor va a recuperar con mayor riqueza en el segundo capítulo), es el análisis individual, de los caudillos, presidentes, mesías, como factor fundamental en la vida social y política del Ecuador (y de nuestra América Latina, añadiríamos nosotros). En este primer acercamiento al problema del personalismo, A. Cueva deja traslucir, para la historia ecuatoriana, una de sus peculiaridades políticas no en tanto caudillismo sino en tanto particularidad de las relaciones del caudillo con las distintas clases e instituciones y viceversa.

La segunda parte del libro ("El Velasquismo: ensayo de interpretación") es la recuperación del fenómeno caudillista en un contexto que rompe con el mero análisis individual para incorporarlo a un contexto estructural. La importancia de este fenómeno es resaltada por

el autor en los siguientes términos: “El Velasquismo constituye, a no dudarlo, el fenómeno político más inquietante del Ecuador contemporáneo. Baste recordar que Velasco Ibarra ha logrado triunfar en cinco elecciones presidenciales y acaudillar un movimiento insurreccional (el del 44), fascinando permanentemente a los sectores populares pero sin dejar de favorecer desde el gobierno a las clases dominadoras. Sorprende, además, su habilidad para apoyarse en los conservadores y buena parte del clero sin malquistarse con los liberales ni descartar en determinados momentos una alianza de facto con los socialistas y aun los comunistas”, pág. 72.

Para entender y explicar el carácter peculiar del caudillismo en Ecuador, personalizado en Velasco Ibarra, el autor analiza el papel que jugaron no sólo las clases dominante y dominadas, sino también los partidos políticos de izquierda o socialistas y comunistas, elementos sin los cuales es difícil entender la participación de las clases dominadas.

El primer subíndice de esta segunda parte, está dedicado a la discusión y análisis de la parte proporcional en que se relacionan las masas y el subproletariado con el proceso velasquista, sectores fundamentales en el surgimiento de Velasco y que no podría explicarse si no se discute y entiende la forma y contenido de las participaciones de los partidos políticos, quienes en mucho contribuyeron al proceso caudillista.

En los siguientes subíndices de este apartado, una vez ubicado histórica y estructuralmente el surgimiento del caudillo, “mesías”, “presidente”, el autor presenta un estudio de las relaciones del caudillo con los otros sectores de clase e instituciones: “clases dominantes y el velasquismo”, “relaciones con las clases medias”, “relaciones con las agrupaciones de izquierda”, etc. Finalmente, realiza un análisis del contenido ideológico del caudillismo encarnado en Velasco,

todo lo anterior posibilita al autor complementar la segunda parte de la visión primaria que del caudillismo expuso y que a continuación presentamos: En la página 74 el autor nos dice que: “. . . ni la crisis económica ni la de hegemonía —se refiere a las crisis de los diez años anteriores al primer periodo de Velasco Ibarra—, bastan por sí solas, para explicar el nacimiento y desarrollo de una solución “populista” como la del velasquismo. Si ésta termina por imponerse es gracias a la conformación de un nuevo contexto social y político en las urbes ecuatorianas a partir de los años 30 (proceso ligado, claro está, a la crisis del sistema en su conjunto). Aquel contexto se caracteriza por lo que llamaremos “situación de masas”. Más adelante, en la página 98, el autor concluye que: “no es cuestión de un simple fenómeno de caudillismo, reductible a la personalidad del líder, sino un hecho complejo, profundamente arraigado en la particularidad histórica de la formación social ecuatoriana”.

El tercer capítulo, como ya lo señalamos, se centra en la presentación de un balance y de las perspectivas de la lucha política en el Ecuador y, que no es sino el análisis de las posibilidades “revolucionarias de las clases dominadas: campesinado, subproletariado, proletariado, estudiantes, etc. Todo ello a partir de la especificación de su actual situación política y económica.

Por último, en un breve apéndice, se presenta la dinámica de los acontecimientos que se suceden de 1970 a 1973, denominado “del ‘autogolpe’ de 1970 al nuevo régimen militar”. Fenómeno que queda sintetizado en el siguiente párrafo: “. . . tal ‘autogolpe’ no fue una expresión de la fuerza política del caudillo, sino más bien de su debilidad. El ‘reinado’ de Velasco tocaba ciertamente a su fin, y no sólo por agotamiento personal del líder, sino porque la sociedad misma se aprestaba a pasar de

una etapa cuyo eje económico había sido la producción bananera, a una nueva que tendría como polo el petróleo que se acababa de descubrir en el Oriente amazónico. En realidad todas las fuerzas socio-políticas estaban conscientes de la situación y, abierta o solapadamente, se apresuraban a ganar posiciones”, pág. 106.

A partir de este apéndice se liga nuestro conocimiento de la sociedad ecuatoriana y se explica su cambio en la correlación interna de fuerzas no sólo tomando en consideración los últimos elementos que la definen sino fundamentalmente el cuadro socio-histórico de las correspondencias y fricciones —ya no azarosas ni providenciales— entre las clases sociales protagonistas de la lucha por el poder.

Gilberto Silva Ruiz

ΕΠΙΘΕΩΡΗΣΙΣ ΚΟΙΝΩΝΙΚΩΝ ΕΡΕΥΝΩΝ

The Greek Review of Social Research 15-16, 17, 18.

La Revista Griega de Ciencias Sociales es una publicación trimestral del Centro Nacional de Investigaciones Sociales, de Grecia (EKKE) que, en 1973, llegó a su cuarto año de aparición, dirigida por el doctor Elias Dimitras.

De sus números más recientes, han llegado a nuestras manos el 15-16, el 17 y el 18, que corresponden a los periodos enero-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de 1973.

Los temas de esta revista son variados e interesantes: algunos de amplitud general; otros referidos a Grecia, en particular; algunos publicados en griego, otros en inglés.

De los números que tenemos frente a nosotros, cabe subrayar el interés sociológico o politológico de los artículos referentes al “drenaje de cerebros” y la emigración de científicos en Grecia; a la colección greco-moderna de la Biblio-

teca del Congreso, de Washington; a la propuesta de elaboración de un diccionario europeo de terminología científica; a la influencia de la violencia televisada sobre la juventud; a la inercia espacial representada por la relación entre área y administración en la Unión Soviética entre 1917 y 1965; a los tres rasgos sobresalientes del sistema global actual; a la nación y el Estado en la teoría marxista; a la política soviética en Europa considerada como un reto de la octava década; a un ensayo de aplicación del modelo de Easton; a la política externa y el etnicismo en Turquía; a la transición económica y familiar en Micenas; a la posibilidad de que el cambio tecnológico sea capaz de proveer para la humanidad futura; a las consecuencias sociales del crecimiento económico nulo; a los planes quinquenales de India durante dos décadas, a Patinkin y Gurley-Shaw; al papel de la pedagogía en la construcción del comunismo en la Unión Soviética, de 1957 a 1973; de los objetivos de la educación en la sociedad contemporánea.

Cada número de la revista se completa con una sección de documentos e informaciones y otra de reseñas.

La propia revista anuncia que el número 19 se consagrará al Primer Coloquio de Delfos de Ciencias Sociales, que se reunió en septiembre de 1973, con la participación de y el interés especial en los países balcánicos y mediterráneos, y en el cual se resolvió que el segundo de dichos coloquios se reuniera en 1975 para tratar de la transformación de las sociedades rurales y urbanas de dicha área.

Andreas I. Psomas: “The Nation and the State in Marxist Theory”.
E. K. E. The Greek Review of Social Research. 17. pp. 81-90.

El autor, asociado del Centro Nacional de la Investigación Social, de Grecia,

se ha propuesto hacer, en este artículo, una síntesis recordatoria de las relaciones entre los conceptos de nación, nacionalidad y Estado según aparecen en las exposiciones de los principales representantes del marxismo. Es así como se refiere a la distinción entre nación y nacionalidad en cuanto etapas del desarrollo de las formaciones sociales; b) a los movimientos de liberación nacional y las revoluciones sociales; c) a la relación entre el Estado y la nación; d) a los problemas de la autodeterminación nacional, la autonomía regional, la federación y el derecho de secesión, así como e) a la posible fusión de las naciones dentro de la sociedad comunista futura y f) a la desaparición del Estado en el milenio marxista.

La construcción del comunismo, para sus ideólogos y militantes, como lo subraya Psomas,

“lejos de buscarse a través de un decrecimiento rápido, absoluto y directo de los elementos indeseables en las culturas de las nacionalidades, sólo se considera posible a través de un enriquecimiento gradual de los intereses, experiencias y creencias comunes o compartidos”.

Con fines estratégicos de transformación de la realidad más que movido por un deseo académico de diferenciación sutil o bizantina, Stalin estableció, dentro de ese marco, una diferencia —no heredada de los padres del marxismo— entre “nación” y “nacionalidad”, y comenzó por precisar que la nación no es un concepto puramente racial sino que es, fundamentalmente, una formación producto de la historia, que se origina o basa “en una lengua común” a la que corresponde “una conformación psicológica manifiesta en una cultura común” (lo cual podrían suscribir gustosamente los estudiosos de la sicodinamia de la cultura), que compar-

ten un territorio (rasgo que, por sí solo no podría caracterizar a una nación puesto que la noción de territorio propio es pre-nacional y se remonta quizás a oscuros orígenes no-humanos) así como una común “vida” económica (quizás fuera preferible, “organización” económica). Pero, lo que en última instancia redondea ese concepto de nación o grupo que comparte una base material y unas superestructuras propias, es el hecho de que se trata de un producto histórico que ha llegado a ser *estable* (estable ¿en qué términos?, en los que, diríamos, se miden estos fenómenos: en términos seculares pues, en tanto no se llega a esa secularidad, puede haber naciones *in fieri*, pero no naciones constituidas).

Y, entre los elementos mencionados por Stalin en la definición de nación destaca uno que tiene que tener particular relieve en la teoría marxista: la organización económica. En efecto, el propio doctrinario ha utilizado ese elemento para establecer la distinción entre la nación y la nacionalidad: nacionalidad si la formación correspondiente no está consolidada económicamente; nación cuando la misma ha llegado a consolidar su organización económica.

El sociolingüista debe observar la forma en que Stalin, al prolongar los estudios de Engels, de Marx y de Lenin sobre las formaciones sociales muestra la importancia que para el clan, para la tribu, para la nacionalidad y para la nación tiene ese medio de vinculación que es el idioma común a todos los miembros, pero también el modo en que, frente a éste destaca la mayor importancia de la estructura económica propia.

También en términos sociolingüísticos, es importante recoger su observación en el sentido de que si bien es necesario que cada nación tenga un idioma propio común a todos los connacionales, no es indispensable que naciones diferentes tengan idiomas distintos. Es-

to, claro está, dentro del marco de la ideología comunista en el que todas las naciones han de ser iguales entre sí; no en el marco de un mundo dominado por ambiciones imperialistas que explican, si no justifican, el que cada nación aspire a tener un idioma propio, diferente de los de otras naciones para evitar el sojuzgamiento de éstas, que repta por diversos caminos y que, en términos internacionales podría definirse como el "efecto Mateico" (del evangelio de San Mateo, según las enseñanzas de los sociólogos de la ciencia como Merton) por el que a los hablantes del inglés y el francés, por ejemplo, que tanto tienen ya, en términos del intercambio científico internacional, se les da cada vez más, facilitándoles la obtención y la difusión de sus conocimientos en tanto que quienes hablan otros idiomas y menos tienen culturalmente, se les quita incluso lo que tienen en cuanto, para acceder a los foros internacionales de la ciencia y de la cultura, tienen que pasar por el largo y a veces difícil aprendizaje de las "lenguas científicas" internacionales correspondientes.

Y las observaciones de Stalin sobre los elementos lingüístico-cultural y de organización económica también resultan relevantes en cuanto se piensa en la forma en que las susceptibilidades entre nacionalidades, manejadas diestramente por los intereses imperialistas, o manejadas torpemente por los intereses coloniales, han impedido la formación de una nación, como ocurrió, por ejemplo, en el caso de la India y Paquistán, dotados ya de una organización económica unitaria por la colonización británica y que, al buscar su independencia, permitieron que diferencias religiosas y parcialmente lingüísticas (qué tan parcialmente podrían decirlo los especialistas en hindustani, urdu e hindi) escindieran esa unidad económica, impidiendo que tuviera utilidad para los recién liberados lo que había rendido fruto a los antiguos colonizadores.

Frente a las naciones en busca de libertad, Marx y Engels consideraron que la emancipación nacional era una condición necesaria para lograr la meta más remota de la sociedad mundial comunista pues "el esclavizamiento nacional ha sido un gran obstáculo para el desarrollo de la solidaridad de la clase trabajadora". 1848, el año admirable de las revoluciones, el de las revoluciones de los intelectuales, el del enfrentamiento de las nacionalidades utilizadas como peones por los intereses imperiales, el de los grandes fracasos revolucionarios europeos, les dieron la razón. En efecto "las potencias europeas explotaron las luchas nacionales para promover sus propios intereses; por ello, no se debería apoyar a todos los movimientos nacionales indiscriminadamente".

En un panorama ampliado de las luchas entre el imperialismo y el socialismo, Lenin compartía opiniones con Marx y Engels pues consideraba que los movimientos de liberación nacional estaban, en principio, dirigidos contra el imperialismo y, también en principio, favorecían los intereses del proletariado, por lo cual convenía apoyar a todos los pueblos oprimidos; pero, como excelente estrategia, precavía en contra de tratar el problema nacional "en términos abstractos y sobre la base de principios formales" sino considerando cada caso de por sí, a la luz de las circunstancias históricas, de los intereses del proletariado y de la nacionalidad oprimida. Y no es raro que el juzgar cada caso de por sí deba traducirse al inglés por juzgar cada caso "on its own merits" pues esos otros políticos sagaces que son los británicos son, también, los que, sin renunciar a la fidelidad a sus principios más altos (la supervivencia de Gran Bretaña, en su caso, como el triunfo del proletariado en el de los marxistas) declaran, cuando se les forza (así lo dijo un destacado criminalista británico frente a generalizantes franceses,

italianos, etc.), que en Inglaterra, el principio es que no hay principios (generales).

En Stalin la vertiente política aparece más desnudamente que en Lenin, cuya formación intelectual le permitía recubrimientos y enriquecimientos que parecían vedados al georgiano pues, como él decía, frente a las nacionalidades,

“tenemos que defenderlas en contra de la violencia de la policía autocrática; defender no sólo las instituciones útiles sino hasta las inútiles de estas nacionalidades, pues los intereses del proletariado de toda Rusia nos sugieren que sólo las nacionalidades tienen el derecho de abolir o desarrollar este o aquel aspecto de su cultura nacional”.

Para el ingenuo, suena en esto una nota grata; cada nacionalidad debe descubrir lo que, en un panorama más amplio, dentro de una política “internacional” más generosa, le es superfluo o incluso perjudicial, para que un momento después, reconocido como tal lo abola. Para el crítico, resonará aquí una nota trémula que sólo el desarrollo histórico ulterior podrá precisar. Para el escéptico, es indudable que hay aquí una amenaza velada: libremos a las nacionalidades de la autocracia, para ganar su apoyo; cuando —después de que nos hayan apoyado, hayamos conseguido el poder— nosotros nos encargaremos de destruir en ellas los elementos que nosotros consideremos perjudiciales o superfluos (para ellas o para nosotros).

Como la exposición de Psomas es sintáctica y quizás semántica pero no llega a pragmática, el texto de Stalin resulta, de todos modos, de enorme interés

No proceder en abstracto, representaba, en el caso, tanto para Lenin como para Stalin asumir una actitud crítica tanto frente a los movimientos de liberación nacional del mundo en general,

como frente a las aspiraciones de las nacionalidades del antiguo imperio zarista. En efecto, según la concepción de estos doctrinarios, la lucha por los “derechos de las naciones” puede “desviarse y promover los intereses de la burguesía, de la aristocracia o del clero, de acuerdo con la fuerza y la influencia de esos grupos”.

Según Psomas, no hay en el marxismo un consenso acerca de la secuencia de la nación y el Estado pues algunos autores sostienen que primero es la nación y después el Estado que se construye sobre ella, en tanto otros parecen indicar que primero es el Estado que constituye a la nación. Como en otros casos hay una “imposibilidad del caso general”. Quien estudie cuidadosamente el problema quizás tenga que distinguir entre la sucesión de nación y Estado en Europa y fuera de ella, en la época moderna, pero no contemporánea y en la contemporánea. En el Imperio Austriaco hubo un Estado (imperial) que abarcaba unas nacionalidades distintas; al desmembrarse, esas nacionalidades, previas a la constitución de los Estados correspondientes llegaron a constituir Estados nación. En África, antes de la “colonización” europea, había tribus; el conquistador impuso sobre varias de ellas (distintas entre sí) su dominio, y al tener que concederles la independencia dejó constituidos Estados que no se correspondían biunívocamente con unas naciones: ahí, el Estado fue previo a la nación, en tanto en el otro caso, las nacionalidades y naciones fueron previas al Estado.

Otro problema que no se plantearon desde el principio los marxistas y que, en cambio, había surgido de las lucubraciones de los liberales ingleses y de la problemática a que se enfrentaban en la práctica los socialistas austriacos, fue el del multinacionalismo y el minoritarismo nacional. Quienes habían expuesto su ideas acerca de esto eran Mill

(favorable a la correspondencia biunívoca entre Estado y nación) Acton (contrario a ella por creer que conduciría a la intolerancia nacional), Bauer y Renner, quienes, de acuerdo con la crítica marxista, cometieron el error de ver en el de las nacionalidades y minorías un problema puramente educativo, sin percatarse de que implicaba también un problema *político* de dominación y sojuzgamiento de unos por otros grupos humanos.

Marx y Engels más que enfrentarse a una problemática concreta por resolver, buscaban perfilar ciertos *desiderata* y, en este sentido aconsejaban a los trabajadores que establecieran una república unificada, indivisible, de ser posible no federal, en la que no existiera esclavizamiento nacional por ser éste enemigo de las finalidades de la revolución socialista. Lenin, en cambio, tuvo que sujetar ese ideal a reducción por la realidad que tenía que modelar. Él tampoco consideraba viables los Estados pequeños pues no veía que tuvieran posibilidades de progreso; pugnaba por Estados grandes, centralizados pero de formación multinacional y que, para subsistir, a pesar de ese multinacionalismo, y ser centralizados (a pesar de esa multiplicidad de orígenes nacionales) debían organizarse con base en principios de igualdad nacional y de centralismo democrático.

En términos dialécticos, Lenin contemplaba la realidad del zarismo y su imperio sobre las nacionalidades como una situación por superar; tomaba en consideración el ideal de la construcción socialista y mediatizaba el paso de la una a la otra a través de un alivio a la opresión zarista sobre las nacionalidades no rusas del imperio, y del reconocimiento de un derecho de secesión para las que decidieran vivir juntas en paz y armonía.

Los críticos de la construcción del comunismo suelen decir que habilidosa-

mente, sus dirigentes quitaron con una mano lo que dieron con otra, y que el derecho de secesión no tuvo más consistencia que el papel en que se escribió. Sin embargo, suelen olvidar que ese derecho de secesión podía resultar pleno sólo en el caso de un ambiente internacional distinto de aquel en que comenzó a edificarse el comunismo en Rusia. En un mundo totalmente comunista, las nacionalidades podrían separarse a su antojo y, quizás en él fuera indiferente, permanecer unidas o quedar separadas; en un mundo en el que el comunismo naciente tenía que luchar con el imperialismo, la situación era distinta: el derecho de secesión —reconocido en principio— era un lujo que los constructores no podían darse, so pena de ser destruidos. Conforme dijo Stalin en 1920:

“tres años de revolución y de guerra civil han mostrado que a menos que Rusia Central y sus regiones periféricas se apoyen mutuamente, el éxito de la revolución y la liberación de Rusia de las garras del imperialismo será imposible”.

En 1913 había dicho, en una relación menos concreta, que creía que todas las naciones y nacionalidades tenían derecho a autodeterminarse, pero que no se seguía de eso que los derechos debieran ejercerse sin consideración alguna... que el proletariado, lejos de apoyar cualquier decisión aparentemente basada en esos principios debería oponersele activamente en caso de contrariar sus intereses. Lo cual, en última instancia, revierte en el viejo principio (de origen distinto del marxista o comunista) de que “La Salud del Pueblo es la Suprema Ley”, principio aplicable si en vez de pueblo se coloca “proletariado” y se considera que son las circunstancias históricas las que dan visos distintos a principios básicos esencialmente

incambiados transhistóricamente. Esto se trate o no de marxismo y trátase o no de comunismo aunque se empeñen en olvidarlo quienes están empeñados en tener una visión estática de la sociedad y en mantener el *statu quo* que les favorece.

Para el futuro —para el milenio marxista— se plantea la posibilidad de que “desaparezca el Estado”, tema apasionante en el que, como en otros casos, en apariencia, los extremos se tocan, pues hay quienes pueden pensar en un anarquismo finisecular si no recuerdan que “anarquía” es término vitando en el mundo comunista. En efecto, ya Engels señalaba que el Estado es producto y correlato de una sociedad dividida en clases antagónicas, que funciona como árbitro entre dichas clases, para evitar su destrucción y perpetuar su dominio con fines de preservación de la propiedad privada, institución parásita destinada a desaparecer cuando se abola ésta.

La desaparición del Estado en el marxismo ocurrirá en tres etapas: 1ª) derrumbamiento del Estado burgués mediante la revolución proletaria; 2ª) transición asegurada por la dictadura del proletariado y, 3ª) desaparición del Estado.

Psomas encuentra que son cinco los caracteres que se reconocerían en la sociedad comunista mundial, a-Estatal del futuro pues: 1) a falta del Estado, la gente se guiaría por controles internalizados (por “hábitos” dice Psomas, lo que nos parece una crítica injusta pues también en el pesimismo cristiano se concibe como posible un “Estado ideal” una ciudad de Dios, en la que el Estado sería superfluo y en el que el orden se establecería también por controles internos, no necesariamente habituales, sino de orden espiritual supremo: en el que, propiamente, los hombres actuarían como auténticos cristianos movidos por su mutua caridad); 2) no habrá clases opresoras ni clases

oprimidas sino, simplemente “seres humanos, camaradas” (tampoco muy opuesta a una concepción milenarista cristiana que pondría como término de la sociedad la pura existencia de “hermanos”); 3) la desaparición de las diferencias entre el trabajo manual y el intelectual, la vida rural y la urbana (contra lo que ocurre en sociedades como la nuestra en la que mañosamente se fija a la tierra a los hijos de campesinos, con escuelas rurales que les enseñan a ser mejores campesinos independientemente de que en potencia sean buenos obreros y puedan realizarse mejor humanamente en calidad de urbanícolas); 4) se aplicará la regla de “de cada uno según su habilidad” (que no comete la injusticia de exigir de nadie más de lo que efectivamente puede dar) y “a cada quien de acuerdo con su necesidad” (que no comete la injusticia de dejar desamparado a alguien por ser poco lo que puede aportar a la sociedad); 5) la sociedad tendrá la forma de una amplia asociación de productores, libre de estructuras burocráticas, y 6) los trabajadores —en ella— se turnarán en el manejo de simples “oficinas estadísticas”.

Para el sociolingüista es de interés particular recoger la visión de las transformaciones correspondientes:

“Al eliminarse la opresión nacional y establecerse la verdadera igualdad entre las naciones, las lenguas y las culturas nacionales crecerán y florecerán... En el segundo estadio, conforme se constituya una sola economía mundial socialista, comenzará a tomar fuerza un lenguaje común, que se usará al lado de los nacionales y es probable que antes surjan algunos centros económicos regionales con su propio idioma regional.”

Psomas completa su síntesis diciendo que: “Finalmente, cuando la práctica demuestre las ventajas de un idioma

internacional común, las diferencias nacionales y los idiomas nacionales empezarán a desaparecer. Al final todas las naciones se fundirán en una con un idioma común y una cultura común”.

Un futuro tan lejano y prometedor produce un cierto vértigo, pero, frente al futuro, los doctrinarios del comunismo trazan una perspectiva remota y una próxima, y en la próxima no se olvidan nunca de que un nódulo central es la lucha contra el imperialismo; de ahí que, aun cuando Lenin señala que las naciones continuarán existiendo por mucho tiempo, Stalin se encargue de precisar que existe una diferencia entre las antiguas naciones burguesas y las nuevas naciones soviéticas, y en pronosticar que las primeras desaparecerán mucho antes que las segundas, arrastradas por el hundimiento del sistema capitalista mundial.

Una síntesis útil y “refrescante” como dice el autor.

Oscar Uribe Villegas

Juan A. Hasler: *Bibliographia Americanistica Brevis*. Universidad de Antioquia. Medellín-Colombia, 1973 pp. 170.

Al Profesor Juan A. Hasler le conocimos cuando éramos ambos estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (de México), tan querida y tan ilustre desde la época en que disponía tan solo de unas cuantas aulas en el viejo edificio de la Calle de Moneda que, por entonces albergaba, con gran abuelo, las colecciones del Museo Nacional de Antropología. Coincidimos con él, aunque realizando ya cada uno de nosotros distintas actividades, en el viejo Colegio de México (próximo todavía de la Casa de Espa-

ña en México que fue inicialmente, y bajo la dirección de Don Alfonso Reyes). Después, él siguió un camino diferente, de marcha ascendente, como estudiante y como catedrático de la Universidad de Colonia, y —más tarde— como viajero siempre alerta, por Europa y por América y, en particular, como catedrático destacado y editor de revistas especializadas de varias Universidades colombianas. De una de ellas —la de Antioquia, en Medellín, Colombia— nos llega ahora este resultado de su labor de profesor y de investigador, de formador de otros investigadores. En ella, se manifiestan algunas de sus cualidades: su amor por la lengua latina y su conocimiento de la misma que le ha permitido redactar en ella una introducción que revela cuán adecuada es ésta para el discurso académico; su interés central (aunque no exclusivo) en los temas americanistas; su perseverante empeño en reunir referencias útiles no sólo para su tarea personal sino para los estudios e investigaciones de otros; su anhelo de encauzar a otros por senderos difíciles pero estimulantes de realización académica; su rigor de estudioso, su conocimiento técnico, su búsqueda artística (el formato del libro es suyo, y es bello (sin concesiones a ningún “snobismo”).

Para el uso más fácil y efectivo de su breve bibliografía americanista (en donde figuran al lado de referencias bien conocidas y difundidas otras de más reducida difusión y menor conocimiento), recurre a un mapa y a una lista de temas; a un mapa que presenta las *Areae consultationi bibliographicae* (él no subraya los términos latinos por considerar que no son ajenos a quienes usamos el castellano) y unos *Themata*. Las áreas para la consulta bibliográfica son: Norteamérica, Mesoamérica, el Área circumcaribe, la parte norte de América del Sur, los Andes, la Amazonia, Chile-Argentina, y Patagonia y la

Tierra del Fuego. Los temas cubren: alimentación, desnutrición y vicios (como la coca, el alcohol, el mate, el jículi...), la etnografía de la Amazonia y sus colindantes. la arqueografía de esa misma zona; los estudios suprarregionales de América; la etnografía de los Andes; el arte, la música y la estética; la bibliografía, los directorios y los informes de actividades; los catálogos y guías (con una referencia cruzada a la museonomía); el área circun-caribe; el clima, los cambios de clima, la agricultura y la deforestación; Colombia; ciertas curiosidades; la etnografía de Chile y Argentina; la arqueografía y viajes de recolección, de esos mismos países; los ensayos, estudios de método, técnica, clasificación y cibernética; la enseñanza; la escritura; la etnología aplicada, los estudios de clan, de área, de casos, etcétera; la etnografía o folclor (así prefiere escribirlo) de europeos en América y de grupos marginales en Europa; el folclor (con una referencia cruzada a laografía); los homenajes, actas, bibliografías, mesas redondas; el indigenismo, la novela indigenista y la acción gubernativa; los estudios de lenguas y culturas indoeuropeas [relacionables con los temas americanistas]; las islas de Pascua, Falkland, Madeira, Saint Pierre et Miquelon, San Andrés, Chiloé...; la laografía; la lingüística estructural; la literatura indígena y "folk"; la etnografía de Mesoamérica y su arqueología; la museonomía (igual a museografía, exposiciones, etcétera); Norteamérica (Alaska, Aleutas, Canadá, Groenlandia, Estados Unidos de América); los paralelos y contactos intercontinentales; Patagonia y Tierra del Fuego; la religión; la sociología, los censos, la demografía, la estadística, las leyes, los reglamentos; la etnografía de la parte norte de Suramérica y su arqueografía; los vocabularios indígenas.

La bibliografía se completa con un índice de las abreviaturas empleadas.

El doctor Juan A. Hasler, tras haber alcanzado los más altos niveles académicos, nos muestra (con realizaciones como ésta y otras suyas mucho más enjundiosas) cuánto puede lograr quien en su empeño por aprender no se desdénó de ser inicialmente (hace cerca de veinticinco años) un modesto corrector de pruebas de la *Nueva Revista de Filología Española*. Ojalá y fueran más los jóvenes investigadores de nuestra época que estuvieran deseosos, sí, de superar los meros niveles artesanales de la formación académica, pero que no cayeran —por el otro lado— en la soberbia insulsa de quienes creen que son demasiado grandes para evitarlos; quienes dando saltos, pretenden encaramarse en el nivel de los grandes investigadores o constructores de teorías pues consideran: 1) o que éste es el único nivel compatible con su genio, o 2) que éste es el único que les garantiza las remuneraciones a las que aspiran los miembros más ciegos de la sociedad de consumo, o 3)... una y otra cosa.

Oscar Uribe-Villegas

Julius Nyerere: "Une conception Africaine: Education a l'Autoreliance" *Cahiers Zairois d'Etudes Politiques et Sociales*. No. 1, 1973.

Julius Nyerere es, originalmente, un maestro. Para ello se preparó en la Universidad Makerere, en donde obtuvo su diploma de profesor. En Edimburgo y en Duquesne obtuvo su maestría y su doctorado pero, en contraste con centenares de ineptos que sólo estudian fuera de su país para desenraizarse de él, Nyerere ha demostrado una y otra vez su genio al no olvidar a su Africa nativa, volver a su nativa Tangañica, realizar una digna carrera po-

lítica y convertirse, sucesivamente, en presidente de ésta y —luego— de Tanzania (cuando se unieron políticamente su patria y Zanzibar).

Nyerere es uno de los grandes africanos; uno de nuestros *grandes contemporáneos**, porque en el sitio eminente que ocupa como gobernante, ha sabido mantener la ecuanimidad, regirse por la sensatez, evitar la megalomanía tan frecuente entre los “estadistas” de nuestro tiempo.

En este artículo suyo, publicado en una revista africana de ciencias sociales de envidiable calidad, señala los extremos entre los que ha de moverse la educación en países pobres como los nuestros (en realidad, en uno más pobre que el nuestro) y la manera en que si no se quiere entrar en callejones sin salida, debe evitarse la aplicación mecánica de recetas útiles en otras sociedades; reconocer la “especificidad” (categoría cara al egipcio Abdel Malek) de la sociedad sobre la que se trabaja, y poner a trabajar la “imaginación sociológica” que revaloró Mills y que la mayoría de nosotros nos obstinamos en rehuir...

Nyerere es directo, desde el principio, en sus presentaciones y planteamientos: ¿qué educación hay que dar a los tanzanios? Una que les sirva a ellos como individuos; pero, también, que sea útil al resto de la sociedad, y una que, por sus características, le cueste lo menos posible a la sociedad tanzaniana. Esto no puede lograrse dentro de los esquemas individualistas de Occidente; no se conseguirá dentro de una ética regida por la noción de éxito económico; no se logrará si la educación y la enseñanza prolongan, más de lo indispensable, la etapa improductiva del estudiante.

* A pesar de pertenecer a etnias que la antropología de las metrópolis quizás clasificara entre nuestros “contemporáneos primitivos”.

Africa precolonial —como él dice— no tuvo escuelas, pero sí educación. Informalmente los jóvenes aprendían: 1o) a comportarse bien. 2o.) a servirse del modo más eficaz de los recursos naturales; 3o.) a tener conciencia histórica. La educación era parte funcional y funcionante —así no estuviera institucionalizada— en las sociedades africanas.

La colonización europea produjo la ruptura de ese esquema armónico. Los conquistadores y colonizadores tenían en sus sociedades estructuras pedagógico-sociales internamente armónicas, justificadas genética y genésicamente. Al englobar a las colonias las trasladaron a ellas, cercenándoles los fines últimos: enseñarían; pero, sólo instruirían para formar dependientes y agentes, unas veces de la metrópoli; otras, de la iglesia.

En Tanzania la educación fue una réplica (descabezada) del sistema británico “que buscaba formar auxiliares al servicio del capitalismo... y estimular los instintos del individuo para amertarse al adquirir un ‘bienestar’ material y no al servir al país” a lo cual se agregaba “el desprecio por los valores africanos tradicionales”.

De ese modo, al lograr esos países su independencia (1961) no tenían casi quien tomara el relevo de la administración; habían perdido muchas de sus tradiciones benéficas y habían adquirido otras, nocivas, procedentes de la mentalidad extranjera. En lo material, surgían como países pobres: 1) que no podían dedicar a educación más del 20% del presupuesto nacional, 2) que tenían grandes colectivos de ignorantes y 3) que sufrían la presión de quienes veían en la educación un canal de elevación económica más que una forma de vida digna.

Nyerere señala que en estos doce años de independencia se han ampliado las oportunidades de enseñanza primaria y secundaria; que se han eliminado de

ellas la discriminación racial y religiosa; que se ha buscado enraizarla en Africa (mediante la enseñanza de la propia historia, del folklore y de las lenguas nacionales) orientándola de acuerdo con una "ética nacional" que se incorpora —entre otros documentos— en la "Declaración de Arusha".

Este estadista africano indica que aún hay muchos errores en la educación en Tanzania; que, en el plano social aún se busca el éxito individual más que el bienestar comunitario; que existe una naciente y nociva "arrogancia de los intelectuales" hacia quienes no tienen títulos académicos, con desprecio tanto de un conocimiento práctico a veces superior al suyo —puramente libresco— como de su dignidad humana; que aún no se enseña a valorar a los demás por lo que hacen sino por lo que poseen. Señala también que, en el plano pedagógico, aún se tiende a estimular la pasividad y no la actividad; la dependencia y no el sentido de iniciativa y la asunción de responsabilidades; que no se estimula el espíritu de investigación ni el deseo de aprender observando lo que otras naciones realizan para retener de ello lo más útil.

En una autocrítica profunda del sistema tanzanés, Nyerere repudia la preocupación excesiva por formar una élite intelectual, en el grado en que esto, favorece a una minoría y crea un sentido de clase, y critica el que se aleje a los estudiantes de la sociedad en la que deben participar y a la que deben mejorar. En esto, hay una convergencia con lo que expresamos en otro momento acerca de la "escuela integrada", ni rural ni urbana exclusivamente, en cuanto la "escuela rural" indebidamente concebida es un grillete que impide al alumno aspirar a una vida distinta de la rural y en cuanto esa misma "escuela rural" vista como simple réplica de la urbana desarraiga al estudiante y le impide actuar sobre su medio.

Es a ese último extremo (al desarraigo del estudiante) al que alude Nyerere cuando dice que:

"Una escuela es un lugar al que se envía a los niños con la esperanza de que jamás se conviertan en agricultores y nunca se vean obligados a vivir en aldeas".

Es eso lo que favorece el que las secundarias sean enclaves situadas a muchos kilómetros de los lugares de origen de los escolares, y la Universidad de Dar-es-Salam, centro al que asisten "estudiantes bien nutridos, sin otra preocupación que conquistar sus grados"... "lejos del pueblo de Tanzania... de sus padres, pobres cuya pobreza no han compartido".

La ruptura entre generaciones y entre clases se produce por esto, y porque se concede *excesiva* importancia al conocimiento libresco. Respetar el conocimiento práctico del viejo trabajador de "nuestra tierra" no sólo es útil sino también digno, pues el respecto al trabajo es el principio del respeto a quien lo ejecuta. Hay que evitar la situación actual, en que el joven 1o.) sólo recoge de sus mayores las viejas supersticiones y desprecia los conocimientos tradicionales, y 2o.) sólo toma de los libros unas técnicas que son inaplicables en el medio tanzanés, pues con ello el joven se nutre "de lo peor de ambos sistemas".

Julius Nyerere, (antiguo estudiante de universidades occidentales, estadista atento a la realidad africana) pide: 1) que se recojan de los libros los principios básicos; 2) que se les complemente en la práctica con la observación propia y con la experiencia de los otros. 3) que se busque el propio beneficio, pero sólo a través y nunca con el sacrificio o en contra del interés de la comunidad. Por ello, sugiere que se dé menos importancia a exámenes y tesis, y que se imponga como requisito

para otorgar los grados el que el estudiante haya estado *efectivamente en disponibilidad y al servicio de la comunidad, realizando proyectos comunitarios*.

En una propuesta que unos considerarán audaz y otros prudente, dice:

“No podemos seguir considerando a la primaria como una preparación para la secundaria sino como un medio de preparar a la mayoría para lo que será su vida”.

Y sugiere que la primaria sea un ciclo *autosuficiente*, cerrado sobre sí, que se inicie y se termine más tarde en la vida del educando, para permitirle el contacto con su familia y su comunidad e incluso —quizás— su empleo como auxiliar económico ya que, al egresar *en edad apropiada* podrá valer-se efectivamente del conocimiento adquirido en beneficio propio y de la comunidad.

En tanto se atreve a proponer esto un pedagogo y un estadista africano de cultura universal, en México, so pretexto de capacitar mejor a nuestros jóvenes, prolongamos artificialmente su niñez con años adicionales de estudio, agravamos la dependencia de la población nacional, posponemos la satisfacción de los anhelos de educación de grandes colectivos, contribuimos a la frustración de muchos, agravamos las tensiones sociales, creamos “élites” intelectuales por igual “exquisitas” e ineficaces como dirigentes sociales, y nos asomamos despreocupadamente a las fauces de una catástrofe de dimensión nacional.

Ojalá y los “salvajes” africanos (con menos años de historia independiente) nos sigan dando lecciones de osadía y de prudencia como ésta, a nosotros latinoamericanos (enriquecidos por siglo y medio de vida independiente) que sólo parecemos capaces de intentar la

imitación simiesca de nuestros antiguos o de nuestros nuevos dominadores.

Oscar Uribe Villegas

Kurt Steinhaus: *Soziologie der türkischen Revolution*. Europäische Verlagsanstalt. Frankfurt am Main, 1969, pp. 212.

En este libro sobre la “Sociología de la Revolución turca”, Kurt Steinhaus se propone examinar, tomando una referencia histórica concreta —y más bien atípica— los problemas de aparición de una sociedad burguesa capitalista en los países poco desarrollados. Trata de encontrar algunos signos característicos del origen del subdesarrollo; busca seguir, en sus líneas más generales, un proceso de liberación nacional; mostrar la forma específica en que, en Turquía, se realizó una revolución que trataba de hacer culminar en forma fructífera la acumulación primitiva del capital (aquella que es previa al desarrollo capitalista y no posterior o/y resultado de éste).

Hasta el siglo XVIII, el Imperio Otomano había sido una de las grandes potencias de su tiempo, a la que en ninguna forma se juzgaba subdesarrollada; pero, incapaz de incorporarse al movimiento europeo de industrialización, a partir de entonces, se rezagó en su tradicionalismo feudal y se llegó a convertir en un posible objeto de explotación e incluso en una semicolonía de las potencias europeas.

El concepto de “inercia de la historia” (que manejó habilmente Ramiro de Maetzu en sus estudios literarios) reaparece aquí, aplicado sociológicamente por Steinhaus, quien habla de un estancamiento en las antiguas formas de división social del trabajo y les atribuye: la posterior entropía política internacional del Imperio de los Osman-lís, la apetencia europea por sus pose-

siones, los intentos de desmembrarlo o asociarse con él (estos últimos particularmente, de parte de quienes, como Alemania o Austria, habían tenido menos éxito que Inglaterra y Francia en la rebatinga por Africa).

En 1919, la incapacidad otomana (económica, política y militar) para resolver tanto los problemas internacionales como los internos, se había vuelto evidente, no sólo a los ojos de los imperialistas ambiciosos sino, también, a los de aquellos de entre los turcos que poseían una experiencia internacional más amplia que las de sus conciudadanos y que se habían beneficiado ya con las inquietudes de generaciones previas de su propio país. Cuando llegó el climax, ya no se trató ni de defender a los últimos vástagos ineptos de una dinastía, ni de preservar para ella (o para cualquier otra, posible) un imperio; se trataría de conservar —como mínimo factible— para la etnia que empezaba a tomar conciencia de nación, su hogar anatólico; aquel que ella había conquistado en siglos de lucha y de dominación, tras el abandono del original, centroasiático, esporangio de todas las grandes migraciones.

La Revolución turca comenzó por ser una guerra de independencia encaminada a asegurar lo que aún no se había perdido formalmente; lo que, en realidad, existía ya sólo a medias; lo que amenazaba con perderse y permitía prever —a la larga— el sometimiento o, incluso, la aniquilación del pueblo turco. Pero, casi inmediatamente, —precipitada por la enajenación del Sultán-Kalifa a los intereses extranjeros— aquella llegó a ser una rebelión antidinástica contra el último descendiente de los Osmanlís y —casi sin que se lo hubiera propuesto así, inicialmente— se convirtió en un proceso modernizador: 1) a través de su sesgo secularizador (aquel que escindió la jerarquía suprema en sus componentes secular y religioso, de

sultanato y kalifato); 2) arrastró consigo otros elementos modernizantes (norma de legitimación de la élite alterna) y 3) se convirtió en una “especie de revolución”.

“Especie de revolución” porque —como indica Steinhaus— la turca: 1o.) contuvo “elementos históricos divergentes”; 2o.) porque, aunque su programática apuntaba hacia lo que hubiera sido una revolución burguesa, la realidad sobre la que asentaba mostró la inexistencia de una burguesía nacional; porque 3o.) en cuanto a consecuencia, el cambio social turco las tuvo muy distintas de esos dos tipos polares, de gran importancia histórica, que son el chino y el japónes, (ya que en ellos la revolución democrático-burguesa devino socialista en un caso y capitalista en el otro). Todos esos elementos divergentes, que no llegaron a armonizar dentro del movimiento kemalista; la misma prisa con que éste hubo de buscar medios de modernización (sin muchas oportunidades para reflexionar sobre ellos y elegir los mejores); el hecho de que el gran motor del mismo haya sido una élite pequeña, pero activa, dinamizada por una crisis eminente, explica que las masas hayan tenido poco que decir, de por sí, y que, en su mayoría se desviarán del que parecía ser el camino lógico del cambio revolucionario.

Steinhaus toma la historia turca casi desde su principio; desde la llegada de los oghuz a Anatolia; la sigue: a) a través de su expansión territorial, b) de la consolidación de su dominio sobre el territorio y sobre las poblaciones aborígenes; c) de la estructuración de ciertas formas de división del trabajo entre los dominadores y los dominados; d) de la constitución de las dinastías; e) de la sustitución de unas por otras, y f) de la expansión imperial otomana. En terreno más propiamente sociológico, muestra los rasgos que tenía la socie-

dad bajo los osmanlís; la lucha de liberación nacional de Turquía; las reformas kemalistas y, en último término, tanto las bases como los resultados de la transformación político-social turca.

La sociedad otomana había caído en un estancamiento socioeconómico y, en materia de innovaciones estaba tomando de Europa sólo aquellas que podía utilizar para fines militares, pues si bien permitía la introducción de ciertos inventos (como la imprenta) lo hacía siempre condicionándolos a que sus productos no fueran puestos en manos de los súbditos otomanos ni se dirigieran a ellos; en cambio, lo ignoraba todo de los movimientos literarios, artísticos, científicos y filosóficos europeos. La forma en que la dinastía había llegado a depender de la guerra y la manera en que, al sucederse una guerra a la otra, cada una resultaba más ruinosa que la anterior para la economía del imperio, acabaron por imponer ciertas reformas. Los intentos de "Nuevo Orden (*Nizam-i-Cedid*)" o de reordenación integral (*Tanzimat*) resultaron ser o fracasos o soluciones insuficientes, y en la época en que se hablaba del Imperio Otomano como del "Enfermo de Europa" sólo se presenciaba una crisis que precipitaría la lucha por la liberación nacional turca con respecto a las fuerzas (griegas, italianas, francesas) que querían proceder con el Imperio Otomano en general (y con Turquía en particular) como habían procedido antes en su "reparto" de Africa.

Steinhaus describe: 1) la forma en que se obtuvo el poder político al través del movimiento nacional, 2) las bases sociales y la jefatura política de dicho movimiento y 3) sus formas específicas de organización. Al triunfo del movimiento, cuando Kemal Pasha (Ataturk) pudo poner en práctica sus ideas reformistas, éstas se orientaron: 1) hacia la creación de un Estado nacional republicano, 2) hacia la occidentaliza-

ción y la secularización de la cultura y del Derecho y 3) hacia la realización plena del proceso acumulativo del capital y el despliegue de las nuevas relaciones entre las clases.

A principios del xix existían varias ideologías competitivas en el Imperio Otomano: la correspondiente al *statu quo*, consagraba la igualdad de derechos de distintas etnias y grupos lingüísticos bajo la hegemonía turca, regida por una monarquía constitucional; las otras (panislamismo y panturanismo) eran expansionistas, entrañaban elementos de conflicto con otros pueblos y tenían poca base de realidad. Desde fuera, en el curso de la primera guerra mundial, se desarrolló la idea de una doble jefatura germano-turca sobre los pueblos islámicos, que se apoyaba en el supuesto de que Alemania, Austria y Hungría serían "los portaestandartes de Occidente". Esta explotaba el "antagonismo tradicional" germano-eslávico y ofrecía como punto de apoyo para su estrategia una supuesta (más deseada que adverbable) cooperación de "los turcos del Volga". En términos más concretos, los sostenedores de esa ideología trataban de constituir un gran imperio comercial ya que, mediante el ferrocarril Bagdad-Estambul, se llevarían ricas corrientes de bienes hacia la Alemania de entonces. Ese imperio —en tal supuesto— habría de extenderse del Mar del Norte al Océano Indico.

Frente a esas concepciones que pretendían hacer de la dinastía otomana o una cabeza de Imperio, o un "socio-débil" del imperialismo germánico (varias veces frustrado, pero siempre anheloso de triunfar), comenzó a surgir la ideología nacionalista turca; aquella que anhelaba la modernización dentro de un marco nacional y fuera de cualquier propósito imperialista. Los principios del *milli yetçilik* (nacionalismo) *cumhuriyetçilik* (republicanismo), *lailik* (laicismo), *devletçilik* (estatismo) y

halkçilik (populismo) eran sus rectores. La limitación de la nueva ideología era clara pues, según decía: "nuestro nacionalismo reconoce que su actividad política termina en las fronteras de la república"; sin embargo, si bien existió el principio republicano, éste fue a modo de consecuencia del laicismo y de la secularización. El confinamiento del Sultán-Kalifa a Estambul, por la acción de las Potencias y su acatamiento ante los dictados de éstas: a) dio nueva legitimidad al movimiento liberador de Atatürk y b) hizo doblemente vulnerable la legitimidad de la dinastía (al definirla como un enclave contrarrevolucionario que habría que liquidar).

Kemal comenzó por poner en duda la legitimidad del Sultán-Kalifa; reunió —después— a un consejo de dignatarios eclesiásticos, para que éste resolviera sus dudas; llegó a la conclusión de que los Osmanlís detentaban el poder por la fuerza y que, en tales condiciones, —después de seiscientos años de dominación— el pueblo turco debía recobrar su soberanía. La "Gran Asamblea Nacional" comenzó por eliminar el Sultanato; después, las acciones se sucedieron con rapidez: la república se fundó sin pasos espectaculares (casi sin que se pronunciara su nombre). Así, 1o.) se convocó a elecciones; 2o.) se reunió el parlamento; 3o.) se cambió la capital a Ankara*; 4o.) se declaró la *Turkiye Cumhuriyet* y 5o.) se nombró a Kemal su presidente, al tiempo que se abolía, también, el Kalifato (lo que representa el destierro de la dinastía, la desaparición del *Seyh ul-Islam*, de los ministerios *seriat*, y el cierre de las escuelas y los tribunales religiosos) y 6o.) se proclamó la nueva constitución (1924).

* (No Angora como se dice en español, pues ésta es una entidad arqueológica, históricamente, distinta aunque topográficamente próxima de la actual capital turca.)

El triunfo militar sobre los invasores griegos, italianos... y de otros orígenes europeos les había demostrado a las potencias de Europa que, *en la realidad*, existía un Estado nacional turco independiente al que tenían que reconocer y que con él habrían de negociar. Las fronteras de éste, habrían de ser establecidas al través de las negociaciones de Ismet Inonu, primero en Lausanne; después, en Montreux (con la renuncia al área de Mosul, que Gran Bretaña requería para seguir señoreando el petróleo de Mesooriente, y con las limitaciones eternamente buscadas, y dirigidas más contra Rusia que contra Turquía, respecto de la soberanía sobre los Estrechos).

Los intercambios de población greco-turcos, la anulación de las capitulaciones, la abrogación de los derechos de navegación de ciertas compañías extranjeras, la reducción de la deuda otomana, contribuirían —poco después— a la eliminación de muchas de las estructuras monárquico-teocráticas, y abrirían vías a un posible progreso (que —en su turno— las fuerzas contrarrevolucionarias se encargarían, de trabar). Uno de los pasos siguientes habría de serlo la recuperación efectiva de la periferia anatólica desde el altiplano.

El cambio de poder acentuó el predominio de la *intelligentsia* burguesa de orientación modernista; pero, las fuerzas reaccionarias, se pronunciaron en contra de la República, y no tardaron en proclamar que luchaban "por el mantenimiento del heredero Osmanlí y en contra de la usurpación kemalista", llegando a incorporarse en un partido político.

La secularización también provocó reacciones de la gente de iglesia que soliviantó a los kurdos (nómadas de habla indoeuropea, habitantes de las regiones limítrofes de Turquía, Siria, Irán, e Irak) en contra del gobierno recién constituido (y no en términos de una

autonomización o de un separatismo kurdo sino de un antirrepublicanismo y un antilaicismo). Y aunque esos movimientos fueron reprimidos en diferentes formas, dentro del parlamento mismo resurgió el grupo opositor, bajo banderas supuestamente "liberales" (de libertad de ideas, religión y competencia).

Kemal apoyaba el pluripartidismo, pero, el sistema no estaba preparado para que de él surgiera una oposición auténtica (*i.e.* para contener una oposición *inmanente* al sistema) pues los "opositores" —en realidad— no eran tales, sino *enemigos* jurados del kemalismo (en cuanto representaban el tradicionalismo y la "Compraduría" otomana). El suyo era, así, un repudio de las implicaciones laicistas y antifeudales del kemalismo y tanto dentro como fuera del parlamento (con atentados y levantamientos) la "oposición" (en realidad la contrarrevolución) sólo tuvo un objetivo: derrocar al régimen.

Hacia la izquierda, las relaciones fueron de otro tipo; muchos elementos progresistas turcos habían tenido experiencias previas gracias a su convivencia con los bolcheviques rusos y con los espartaquistas alemanes, y, en el interior de Anatolia, muchos campesinos comenzaban a desarrollar simpatías por el comunismo; Kemal permitió, primero, que un amigo suyo fundara el Partido Comunista Turco (pues pensaba que incluso la religión musulmana podía tener un desarrollo potencial hacia el comunismo); pero, cuando el Partido Comunista se incorporó a la Komintern, fue prohibido, perseguido y proscrito, llegando a extremos vesánicos como el del linchamiento de sus miembros). Por su parte, los comunistas respondieron denunciando al kemalismo como un movimiento en el que se habían logrado infiltrar las "*cliques* o pandillas feudales moribundas, los cuerpos de oficiales y la burocracia", los cuales ha-

bían logrado convertirlo en contrarrevolucionario.

A pesar de esas denuncias, el comunismo decidió que había que apoyar a la revolución burguesa kemalista no por aceptarla como *culminación* sino por definirla como simple *estadio* de un movimiento más amplio; estadio que habría que superar mediante un despliegue de actividad entre proletarios y campesinos. El kemalismo, por su parte, no estaba preparado para el socialismo, pues se inspiraba en la modernidad europea (capitalista) y su meta era el capitalismo; eso explica el que ni siquiera la ayuda que los soviéticos les habían dado a los insurgentes turcos hubiera sido capaz de inclinar las simpatías rusas en favor del partido comunista.

A pesar de los propósitos iniciales, la coyuntura histórica hizo que el kemalismo sustituyera la discusión por la fuerza y estableciera el principio de "unidad del poder". Sobre esa base, pronto se dio el caso de que los ocupantes de ministerios y gubernaturas fueran, simultáneamente, funcionarios del partido.

Steinhaus señala que, en la realidad, era imposible el traslado del parlamentarismo europeo a Turquía. En efecto, como las capas sociales a partir de las que se podía haber creado el consenso de una sociedad burguesa eran muy débiles, el ámbito del parlamentarismo se fue reduciendo progresivamente. En la Turquía kemalista ni había grandes masas politizadas, ni los partidos se molestaban por ganárselas. Como resultado de eso, cuatro quintas partes del pueblo turco cayeron en manos de poderes semejantes a los que hasta entonces habían controlado comunas y provincias (propietarios, negociantes, funcionarios estatales y religiosos) a quienes sostenían élites locales y regionales. Todas éstas estaban, soterradamente, en contra del cambio social; y —como dice Stein-

haus— “estaban dispuestas a aceptar el Estado nacional y el republicanismo, en el grado en que el régimen estuviera dispuesto a respetar su supremacía real”.

Steinhaus señala la importancia, pero también la limitación que tiene cualquier cambio que afecta al poder pero que no modifica la estructura social misma. Los dirigentes del movimiento kemalista, también se dieron cuenta de esa insuficiencia e intentaron la otra transformación, como lo demuestra la declaración que hizo Atatürk, en 1925, ante la Asamblea Nacional, según la cual, la nación había decidido hacerse con los medios con los que contaban, en su época, todas las otras naciones.

Lo que se buscaba era la eliminación de las tradiciones islámicas y otomanas, que se oponían a toda innovación. Así, 1) al cálculo islámico del tiempo se le sustituyó por el calendario gregoriano; 2) también se cambió el día festivo semanal; 3) se prohibió que quienes no fueran clérigos usaran vestiduras religiosas, y que incluso éstos lo hicieran fuera del servicio; 4) se prohibió el uso del tocado tradicional (o *fez*), por considerar que era un símbolo de atraso (en forma parecida a como otro modernizador-occidentalizador, Pedro, censuró el uso de la barba entre los rusos). En la Turquía kemalista se introdujo el uso de un apellido y los dos jefes máximos de la revolución cambiaron sus nombres por los de Atatürk (“Padre de los Turcos”) y Inonu (toponímico del célebre triunfo de este general, aún vivo y actuante, en la política turca cuando escribimos, y recién muerto cuando coregimos).

Para el sociolingüista es de mayor interés la imposición (más que la “aceptación” de la que habla Steinhaus) del alfabeto latino, pues, como reconoce Punya Sloka Ray, el planificador lingüístico, si Atatürk no hubiera impuesto su propio criterio al respecto, tal vez aún hoy los estudiosos estarían discu-

tiendo qué solución adoptar (lo cual no implica ni que aplaudimos las decisiones autoritarias de por sí, ni que, en el caso, la que él tomó haya sido *la más acertada*).

Es impresionanté —de todos modos— examinar los *desiderata*, leer los relatos sobre el proceso de cambio de la escritura y del idioma y, más aún, ver —en las fotografías de la época— cómo el máximo caudillo de la revolución aparece frente a un pizarrón (o encerado) enseñando a sus compatriotas, en alguna aldea remota, los caracteres latinos.

La adopción del alfabeto latino y el esfuerzo para adaptarlo al turco debía de hacerse en seis semanas; después, había que turquizar el vocabulario (eliminando préstamos árabes y persas) y hacerlo también con la gramática, para —más tarde— modernizar el idioma mediante la adopción de una terminología técnico-científica tomada de las lenguas de Europa occidental.

O sea, que en el caso de la Turquía kemalista, prácticamente eran sinónimos los términos “modernización” y “occidentalización” que, actualmente, en la mente de los sociólogos más cuidadosos, sufren ya una disyunción clara (ésta no impide que los estudiosos reconozcan, entre los conceptos respectivos, ocasionales secancias).

Después, la campaña de masas habría de ser igualmente premiosa. La población de entre 16 y 40 años debía de aprender la nueva escritura: a más tardar, en cuatro meses (si era analfabeta); cuando menos, en dos (si había sido alfabetizada en árabe). Así, Turquía se convirtió en un inmenso salón de clase, en el que los más altos funcionarios del gobierno y los intelectuales, “dotados de pizarrones, enseñaban al pueblo la nueva escritura, y a leer y a escribir en ella”. De ahí, resultaría un aumento del alfabetismo; pero, más aún, un futuro aumento de la facilidad para alfabetizarse.

El cambio no podía interpretarse sólo como ideológico, pues también era funcional. La escritura arábiga no se adaptaba a las estructuras de la lengua turca, puesto que: 1) tenía pocos signos para sus muchas vocales; 2) marcaba longitudes vocálicas de las que el turco carecía; 3) tenía muchos signos para consonantes inexistentes en turco, y todo eso impedía la estabilización ortográfica. Pero, ese cambio no procedía de un lingüista disgustado por la inadecuación instrumental de la escritura a la lengua sino de un político que veía en la primera un obstáculo para alcanzar las metas revolucionarias, pues "la realidad demostró que el conocimiento de la lectura y de la escritura por sólo ciertos estratos, tenía una enorme importancia política".

En forma parecida, la excesiva apertura del turco-otomano a los préstamos persas y árabes le hacía casi ininteligible para la mayoría de la población y un ministro de Educación hizo una evaluación correcta de la misma cuando dijo que el otomano, en vez de ser un idioma nacional era un *idioma de clase*; uno propio de los privilegiados, ya que los no privilegiados sólo entendían el *kabaturkoe* (o turco vulgar). En estas condiciones, la eliminación de los préstamos representaba la posibilidad de unir: 1) al gobierno y al pueblo; 2) a las ciudades y a las aldeas; 3) a las diversas capas de la población y 4) la de librar a las nuevas generaciones de la férula retrograda de los islamizantes.

La turquización, al extrapolarse —como todos los movimientos que adquieren impulso excesivo— llevó a abusos que culminaron en teorías como aquella según la cual el turco habría sido una forma del lenguaje original humano, y los turcos de Asia Central los fundadores de las principales culturas de la humanidad. Después, el movimiento perdió fuerza, se volvió más prudente y según nuestra información si bien se si-

guen atendiendo hoy, en Turquía, los designios originarios, se acatan también los dictados de un buen sentido que se opone a la eliminación de las palabras que proceden de préstamos cuando éstas, por su arraigo, llegan a ser indistinguibles de las que constituyen el fondo original turco así como se opone igualmente a que se introduzcan en turco neologismos que 1) o carecen de raíz o de fisonomía turca o 2) están desprovistos a) de gracia lingüística o b) de forma estética.

El libro de Steinhaus —como ya hemos dicho— no tiene como objeto (ni único ni principal) examinar la reforma sociolingüística turca o analizar el movimiento kemalista en que la misma se inscribe, en cuanto recoge los antecedentes de éste, sus consecuencias y algunas de las líneas más generales de evolución de la Turquía actual; pero, por razones obvias, nuestra glosa tiene que: 1) gravitar, sobre todo, en el aspecto sociolingüístico, 2) referirse menos a su enmarcamiento político-social amplio y 3) dejar a los politicólogos el examen de los desarrollos ulteriores, los cuales deben de servir a la reflexión de "Hasta qué grado, en vista de su recular posterior, una 'revolución' es auténtica y permanentemente una Revolución". Por desgracia, pocas revoluciones históricas pasan con éxito esa prueba ya que —con máxima frecuencia— los cambios que introducen son momentáneos, superficiales y precarios.

Del esfuerzo de Atatürk queda ese cambio importantísimo que fue la adopción de una estructura más acorde con la estructura del idioma; queda la secularización de la vida política turca; pero, quizás quede poco del anhelo independentista pues si bien libre de invasores griegos, italianos, franceses e ingleses, la Turquía actual: 1) se inclina peligrosamente a ser —como antes corrió el riesgo de serlo de Alemania y

Austria— una semicolonia (de una metrópoli más remota, Estados Unidos de América) y 2) enfrenta el peligro de seguir siendo sólo el urticante con que se molesta hoy a la Unión Soviética (en beneficio de la OTAN) como antes lo fue de la Rusia Zarista (en beneficio del Imperio Británico).

Oscar Uribe Villegas